

EL

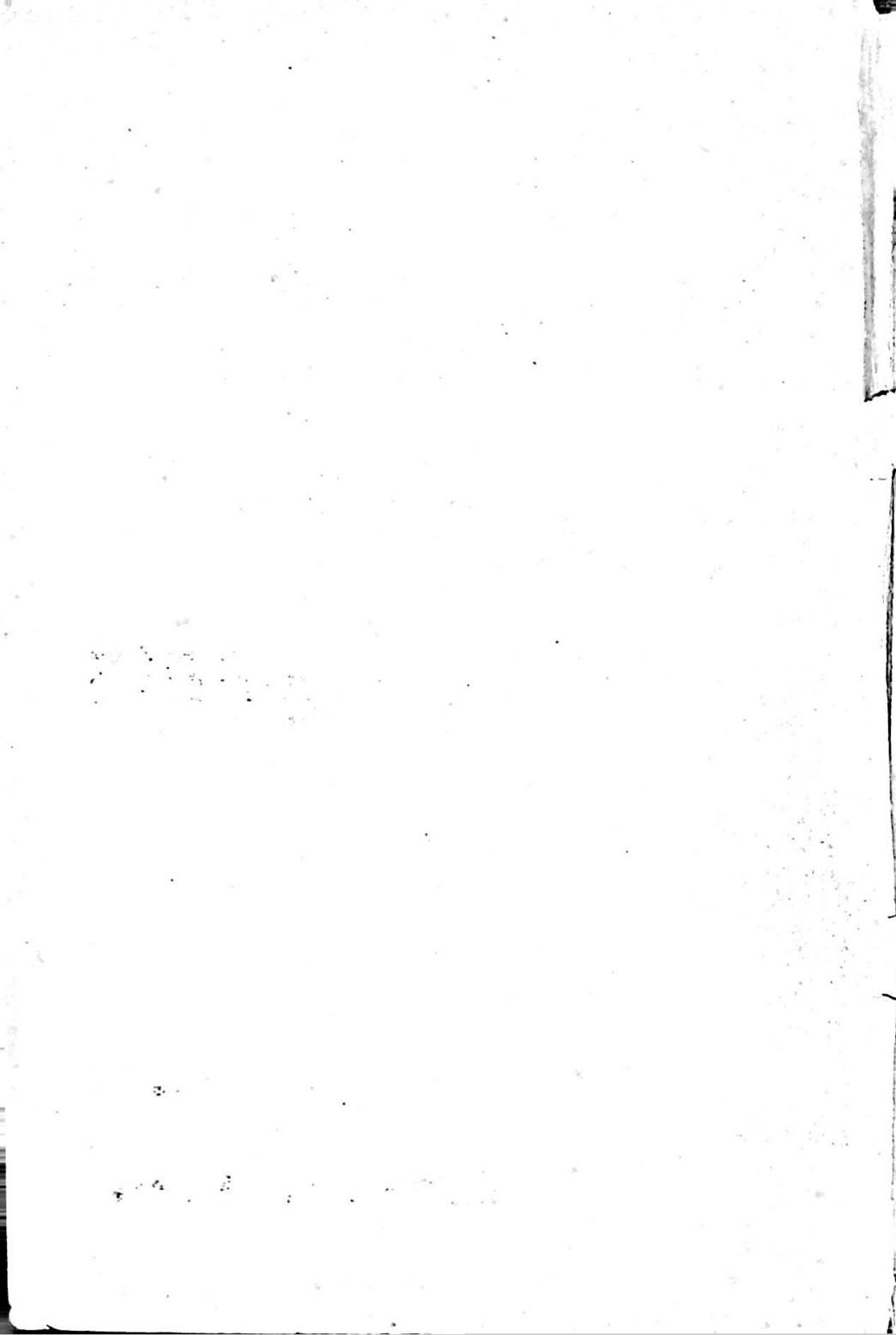
PROCESO

REVOLUCIONARIO

PERUANO

balance y

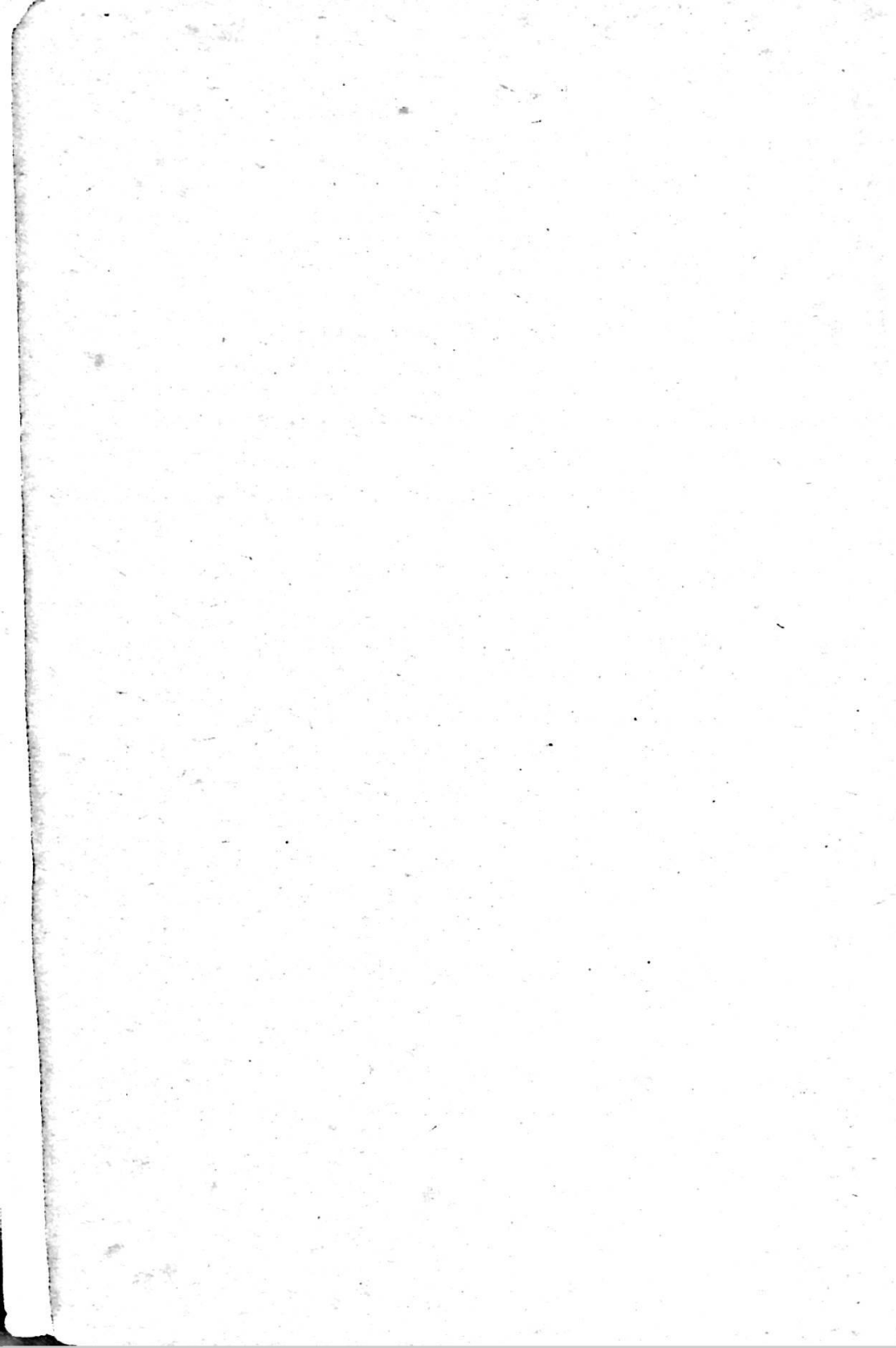
perspectivas



## **P R O L O G O**

El presente informe fue presentado al 38 Pleno del Comité Central del Partido Comunista Peruano, por el camarada Pompeyo Mares a nombre de la Comisión Política, luego de los aportes habidos en el Pleno fue aprobado acordándose su publicación.

**COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA**



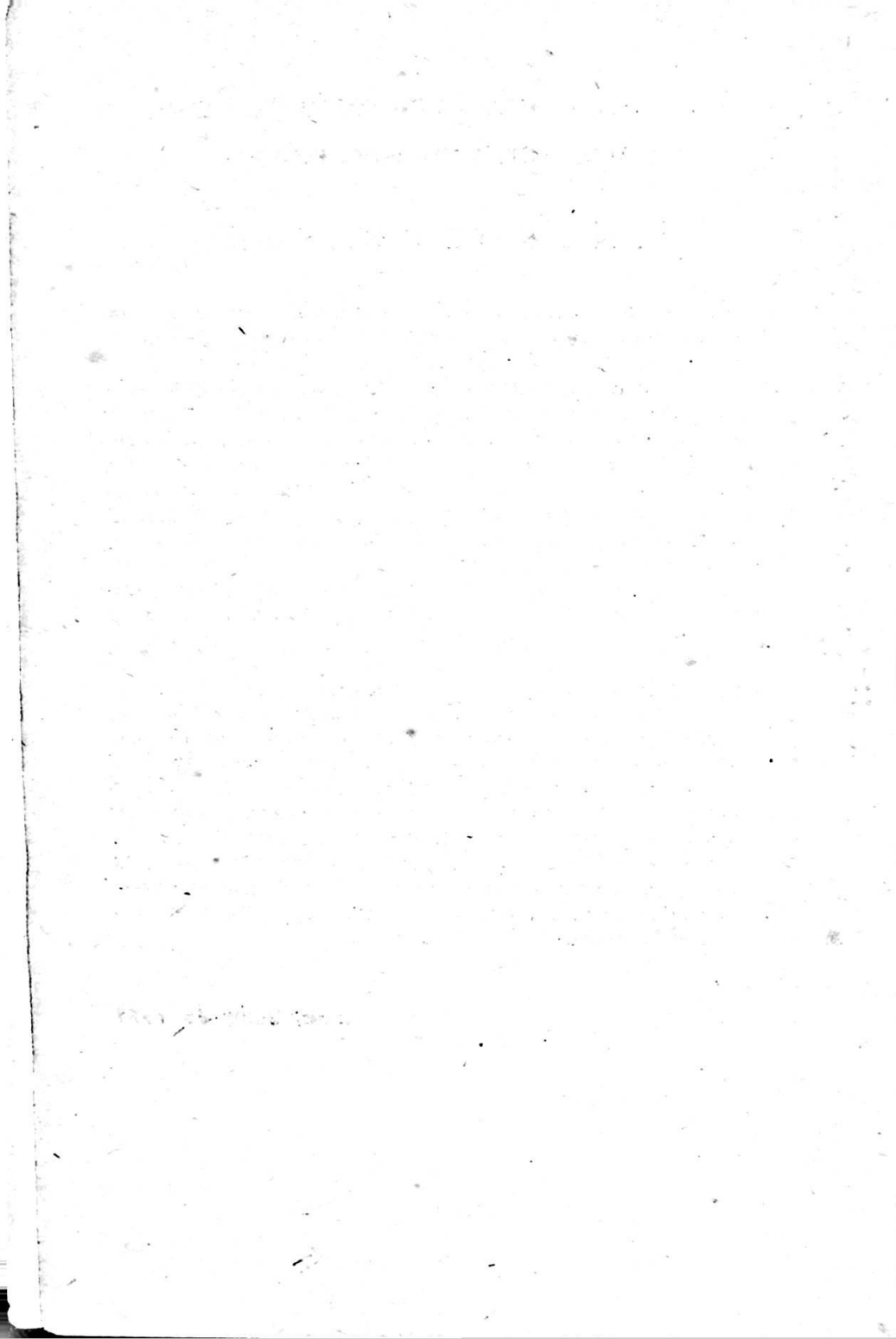
# EL PROCESO REVOLUCIONARIO PERUANO: BALANCE Y PERSPECTIVAS

## I N T R O D U C C I O N

*Nos encontramos a casi tres años del inicio del singular acontecimiento que ha dado en llamarse "el proceso peruano"; a cuyo éxito o fracaso está ligado el interés de la clase obrera y de todo el pueblo peruano. Se han dado ya los instrumentos legales para los sectores fundamentales de la economía: La Ley de Reforma Agraria, de Industrias, de Pesquería y de Minería. Existen además elementos de juicio sobre otros importantes problemas que tienen que ver con cuestiones ideológicas y de estructuración de la nueva sociedad que la Fuerza Armada se propone construir. Es posible pues hacer un balance del estado en que este proceso se encuentra para ver sus perspectivas y orientar la actividad del partido y de las grandes masas.*

*Este informe contiene en su primera parte una apreciación general del desarrollo del proceso revolucionario en sus aspectos económico, político e ideológica. En una segunda abordamos la participación del movimiento popular. Se hace luego una apreciación de los factores internacionales que inciden directamente sobre su evolución; y en una cuarta parte estudiaremos autocríticamente la línea del Partido, y las perspectivas y tareas para este período. Finalmente abordamos los últimos acontecimientos políticos a fin de actualizar la apreciación sobre el proceso revolucionario.*

**Lima, Julio de 1971**



## PRIMERA PARTE

# I LA EVOLUCION ECONOMICA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

## CAPITULO I

### LA POLITICA MINERA

Hasta antes del 3 de Octubre de 1968 el estado peruano era el gran ausente en el usufructo de nuestras riquezas mineras. Hasta entonces los gobiernos habían dejado el campo absolutamente libre a los consorcios extranjeros norteamericanos, entregándoles los grandes yacimientos, renunciando al derecho de exigir que tales concesiones fueran trabajadas permitiendo que permanecieran inexploradas como reservas estratégicas de los grandes consorcios, su intervención se limitaba a la aplicación de una complaciente política tributaria. Tal ausencia ocurría en un sector del que provenía el 50% del total de nuestras exportaciones y que era el enclave principal del control económico y político que los yanquis ejercían sobre nuestro país.

El tema es muy conocido y no es objeto de este informe. Se le menciona con la única finalidad de demostrar sin que quepa un ápice de duda que en el terreno de la gran minería, el Proceso Revolucionario arrancó prácticamente de cero.

#### LA Reversión de Quellaveco

En setiembre de 1969, a menos de un año de su ascensión al poder, el gobierno promulgó la Ley 17792 en la cual se fijaban plazos para la puesta en marcha de los yacimientos inexplorados. Se exigió por primera vez a los monopolios mineros la presentación de calendarios de inversión que debían ser cumplidos bajo pena de perder los derechos adquiridos. Este primer paso mostraba ya la decisión del gobierno de ir a una política minera que sirviera a los intereses nacionales; poco después, en Abril de 1970, se promulga la Ley Normativa de Minería que adelanta ya las cuestiones mas importantes que se consagrarían en definitiva en la Ley General de Minería. En Octubre de ese año se dictan nuevas disposiciones que

obligan al cumplimiento de los planes de inversión enunciadas por las empresas. Quellaveco es el primer fruto concreto de esta nueva política minera. Incapacitada la Sothern Cooper Corporation de asegurar la financiación de su explotación, este yacimiento cuprífero, que por su ubicación resultaba una unidad natural junto con el de Cuajone, revierte al Estado. Se abre así la posibilidad para que el Estado ingresara por la puerta grande a la minería del cobre. La Constitución de Minero Perú marca otro hito en la participación estatal en la gran minería. Este organismo se crea para intervenir en nombre del Estado en la actividad minera. Medida esta que se engarza con dispositivos de la Ley Normativa de Minería que reservan para el Estado la refinación y comercialización de minerales. En el ínterin se había producido las reversiones de otros yacimientos de cobre: Cerro Verde y Michiquillay entre los más importantes.

### **Ley General de Minería**

La promulgación de esta Ley a principio del mes en curso constituye un golpe muy rudo a los monopolios extranjeros. Su discusión estuvo rodeada de la agudización de las pugnas internas y de grandes presiones por parte del imperialismo yanqui.

Los aspectos mas importantes de esta Ley son los siguientes: 1.—Se consagra la intervención estatal en el sector, concediéndole un papel fundamental. Para tal fin la Ley considera tres posibles formas de participación: por si solo; asociado con capitales privados nacionales (Empresa Estatal Asociada); y asociado con capitales privados extranjeros (Empresas Estatales Especiales). En las dos últimas la Ley precisa que la capacidad del Estado para orientar la política de la empresa en cuestiones que afecten los intereses nacionales, no se condiciona al monto de su participación. Es decir que el Estado aún participando en forma reducida en el capital tiene capacidad de decisión como si fuese un accionista principal. Garantiza también a sus asociados la libre disponibilidad de los productos a cambio de lo cual el Estado recibe un tanto por ciento extra del capital de lá empresa.

La Ley estimula la reinversión señalando que puede ser reinvertida libre de impuestos, hasta un 40% de la renta neta, fijando un tope de 300 millones de soles. Este es un margen bastante grande en favor de los inversionis-



tas. Cabe anotar que el tope limita en la práctica ese porcentaje ya que en la gran minería, el 40% representa casi siempre sumas mayores a los 300 millones. Resulta pues en buena cuenta un estímulo fundamentalmente dirigido a la mediana minería.

La Ley consagra también que la comercialización de los productos minerales queda reservada al Estado, salvo los derechos adquiridos, así como la refinación del cobre, pudiendo establecerse acuerdos con empresas privadas sobre otros minerales. La inclusión de estos dispositivos representa una limitación a los monopolios los que financian sus inversiones asegurando el pago con la libre disposición de los minerales que extraen. Significan de otro lado el ingreso de mayores recursos al fisco.

La Ley consagra la Comunidad Minera en sus modalidades de Empresa y de Compensación. Fija en 10% el porcentaje de la renta neta deducido antes de la aplicación de impuesto para ser destinado a esta institución. El 4% como participación en las utilidades y el 6% como participación patrimonial. Tales sumas equivalen porcentualmente a los señalados para las comunidades laborales de otros sectores. Sin embargo como se ha dicho, la deducción de 10% es muy pequeña en relación a la gran rentabilidad de estas empresas. Nosotros consideramos que debería elevarse al 20% o 25%, pudiendo ir la diferencia a manos del Estado.

Como vemos se ha producido un cambio considerable en el panorama de la gran minería, caracterizado por el incremento de la participación estatal. Avance sin embargo insuficiente dada la importancia de este sector como fuente de financiamiento del desarrollo del país, y con enclave de la penetración imperialista. La gran minería peruana aún continúa bajo el control de los tres grandes consorcios que operan en nuestro medio: Cerro de Pasco Co., Marcona Mining y Southern Perú Cooper Co. Ellas controlan más del 80% de la producción minera y metalúrgica y el 90% de la producción del cobre.

Han revertido, como hemos visto, algunos yacimientos muy importantes. Se están dando ya los primeros pasos para la explotación de Cerro Verde, pero la importancia de este yacimiento es modesta comparada con la de Quellaveco —cuya explotación aún no está en agenda— o la de Cuajone en poder de la Southern; así pues aún con su explotación, está lejos de tener una participación decisiva

en el sector minero lo que no se condice con el espíritu y aún la letra de la Ley. La batalla por la nacionalización de la gran minería aún está pues por darse.

### LA REFORMA AGRARIA

Uno de los sectores de la economía en que el proceso revolucionario ha incursionado con mas decisión es el agrícola. El 24 de Junio de 1969 promulga la Ley de Reforma Agraria que asesta un golpe de muerte a la oligarquía agraria cuyos intereses estaban compartidos y ligados con los de poderosos consorcios monopolistas yanquis. Esto vino a superar la situación existente con el régimen anterior de Belaúnde en que la Reforma Agraria dejaba intacto la propiedad oligárquica de los grandes complejos agroindustriales del norte del país y pretendía transformarla en un proceso de colonización de la selva peruana.

El proceso de aplicación de la Reforma Agraria ha sido analizado con profundidad en otras oportunidades. Nos limitamos aquí a anotar sus aspectos más saltantes. El proceso de aplicación de la Ley se ha desarrollado en medio de fuertes luchas contra la oligarquía agraria agrupada en la Sociedad Nacional Agraria, la que ha tratado de presentarla como una medida de tipo socialista. Su lucha inicialmente fue aislada pues los otros sectores oligárquicos prefirieron adoptar una actitud más cauta en la esperanza de capear el vendaval. El rumbo de posteriores acontecimientos (la creación de la Comunidad Laboral particularmente) la decidió a apoyar al sector terrateniente.

La Ley se ha ido modificando en el transcurso de su aplicación. Tales cambios, han sido en general en sentido positivo reflejando una creciente firmeza del gobierno en la decisión de lograr una efectiva modificación de la tenencia de la tierra. La Ley se ha complementado en forma importante con el Decreto-Ley 18296 de Abril de 1970 que sanciona la participación de los asalariados agrícolas en las utilidades y la dirección de las empresas correspondientes.

Octubre de 1970 marca una nueva etapa en la aplicación de la Ley. Por esta época, desvirtuando el espíritu de un dispositivo promulgado aceptando la parcelación por iniciativa privada, ocurren parcelaciones apócrifas en Huacho, Lima, Ica, Cañete, Piura, etc. Surge de aquí el famoso caso Huando alrededor del cual se polariza la lucha por la correcta aplicación de la Ley.

En Febrero de 1971 el gobierno anula la parcelación de Huando y dicta un decreto que autoriza el estudio de otras parcelaciones hechas al amparo de dispositivo sobre parcelación privada a la fecha ya derogado. Esta decisión ha sido tomada por la SNA como bandera para acusar al gobierno de atentar contra la propiedad privada, y desatar una ofensiva política.

En la actualidad han sido adjudicadas 2 millones de hectáreas de tierras, beneficiando a 87 mil familias equivalentes aproximadamente, esto a 439 mil personas. El ritmo de aplicación sin embargo no es uniforme siendo muy lento en la sierra. Esta situación se está superando en los últimos meses. Del mismo modo la adjudicación va muy a la zaga de la expropiación. En esto tiene que ver la poca motivación social de la mayoría de funcionarios de la Reforma Agraria y la casi nula participación del campesinado a través de sus organismos representativos.

Al culminar la Reforma Agraria en su fase de transferencia de propiedad de la tierra se calcula que se habrán distribuido 9 millones de hectáreas que beneficiaran a unos 340 mil familias. De ellas unas 170 mil serán medianas y pequeñas propietarias; lo que muestra lo falso de la campaña oligárquica que sostiene que la Ley tiene definido contenido colectivista. Un número muy considerable de familias que vive del campo (unos 540 mil) no alcanzarán tener tierra. De este número la mitad se convertirá en asalariados de empresas agrícolas de medianos propietarios, participando de las utilidades y dirección de las mismas según decreto ley correspondiente.

Desde el punto de vista de la estructura del sector puede señalarse como características más notables los siguientes:

- a) Se crea un sector cooperativo muy poderoso. Son alrededor de 400 cooperativas un grupo de las cuales controla totalmente la producción de azúcar.
- b) Se está desarrollando en forma notable la pequeña y la mediana propiedad.
- c) No se desarrolla el sector estatal, aspecto este negativo.

Una constante negativa en todo este lapso está dado por la casi nula participación del campesinado en la aplicación de la Ley lo que origina lentitud y que no puedan cuestionarse los aspectos débiles o de interpretación de la Ley, los que en esas condiciones se resuelven en contra de los intereses campesinos.

En este sentido El Partido orienta su trabajo a desarrollar las organizaciones campesinas. De este modo será posible que ellos participen en forma más activa y decidida en la aplicación de la Ley. Aunque las organizaciones de estos trabajadores están muy debilitadas, se notan síntomas de alentadora recuperación.

## LA POLITICA PESQUERA

La pesca constituye otro rubro fundamental de las exportaciones peruanas. La Harina de Pescado se ubica hoy en el primer lugar, como fuente de divisas; dejando el segundo lugar a la minería. El gobierno de la Fuerza Armada heredó del régimen de Belaúnde una situación que puede caracterizarse así: 1.—El desarrollo de un sector monopolista en la pesca de anchoveta y en la industria de sus derivados: harina y aceite de pescado, que había alcanzado concentraciones gigantescas. Este sector en Octubre de 1968 estaba siendo copado por el capital extranjero que había desplazado a los capitalistas nacionales. Existían cinco grupo "supergrandes" de los cuales tres eran extranjeros y dos nacionales. Y un conjunto de treinta grandes grupos controlaban el 80% de la producción en tanto que otros 58 apenas representaban el 20%. Incluso en los grupos nacionales existía ya una considerable participación de capital norteamericano. 2.—La pesca de consumo era mínima y de características artesanales; el Estado no tenía prácticamente intervención alguna en este sector. 3.—Existía por otra parte una situación laboral muy particular; los pescadores que trabajaban en las bolicieras dedicadas a la pesca de anchoveta no eran considerados obreros sino socios del propietario de la embarcación. En tal virtud estaban excluidos de las leyes de protección y seguridad social que amparaban a los obreros y los dispositivos sociales que los protegían eran menos favorables.

### Ley de Pesquería

Promulgada en Marzo de este año tiene como aspectos mas importantes los siguientes:

En el sector anchovetero, el Estado no interviene prácticamente para nada; se considera que éste se halla cubierto integramente y sin ampliación posible. Las embarcaciones existentes tiene capacidad de bodega que ex-

cede los límites de pesca permitidos. Así mismo las fábricas de harina cubren por completo la oferta de anchoveta. Y la medida de fondo, que sería la nacionalización de los monopolios pesqueros no está en los planes del gobierno. La consolidación del sector monopolista continúa, pues la Ley tampoco atiende el reclamo de los medianos pesqueros que exigían se limite la capacidad de bodega de las embarcaciones y se estableciera un reparto proporcional de cuotas para la extracción.

En cuanto al capital extranjero la Ley establece que en el futuro no podrá invertir en nuevas empresas del sector anchovetero y fija a los actuales capitales la obligación de adecuarse a un régimen que puede ser: o pasar a manos de capitalistas nacionales o "nacionalizarse" es decir renunciar a la remisión de sus utilidades en cuyo caso son consideradas nacionales. Crea la Comunidad Laboral Pesquera en sus modalidades de Empresa y de compensación asignándoles un porcentaje global de 20%, dentro de los lineamientos generales de esa Institución.

Puede decirse pues que, excepción hecha de la creación de la Comunidad Pesquera, y el aumento de impuestos sancionado en esos mismos días los intereses de los grandes consorcios no han sido fundamentalmente lesionados.

El Estado interviene sí en la comercialización de la harina y del aceite de pescado la cual se reserva en forma exclusiva. Aunque hasta hoy ejerce sólo el papel de comisionista a porcentaje fijo: 3%. Nosotros creemos que el Estado debe asumir el papel de verdadero comercializador, es decir comprando la harina, vendiéndola y obteniendo para sí las utilidades que se suponen son bastantes mayores que ese 3%.

La Ley se orienta preferencialmente a desarrollar la pesca de consumo. Para el efecto prevee, además de la participación del capital extranjero, la participación estatal sola o asociada y la formación de un sector cooperativo. Frente al capital extranjero establece condiciones de inversión extremadamente complacientes (les permite por ejemplo reinvertir hasta el 100% de sus utilidades sin pagar impuestos). La razón que se ha dado es que el gobierno se ha propuesto lograr el desarrollo de la pesca de consumo a niveles suficientemente altos como para cubrir las necesidades alimenticias de la población.

El Estado viene desarrollando intensa actividad para crear la infraestructura indispensable para este fin. La

construcción del Complejo de Bayobar es uno de los primeros pasos. Están previstos otros complejos en el sur aunque de menor envergadura.

Puede resumirse la situación en el sector de la pesquería señalando que aquí la intervención estatal si bien se ha producido, ella, a diferencia de lo ocurrido en el agro, en la industria y en la minería; deja prácticamente intacto el poder de la oligarquía. Enfila su acción más bien a fomentar la pesca de consumo. El punto de vista del Partido es que el gobierno debe nacionalizar los monopolios pesqueros y obtener de allí los ingentes recursos que requiere la industrialización del País. Opinamos también porque se desarrolle un sector estatal en la pesca de consumo con vistas de crear, para el futuro, un nuevo renglón de exportación: las conservas de pescado.

### LA SITUACION EN LA BANCA

Cuando Belaúnde es arrojado del gobierno la participación del Estado en la banca se había limitado a la transformación de la antigua Caja de Depósito y Consignaciones en el Banco de la Nación. Teóricamente era un paso importante. Sin embargo el cambio fue mas formal que real y el Banco de la Nación mantuvo su actividad limitada, casi exclusivamente, al simple trámite recaudativo. Una de las primeras medidas del gobierno de la Fuerza Armada fue hacer que los fondos estatales fueran efectivamente manejados por este banco. En 1970 se autorizó al Banco a recibir depósitos y ahorros. En Marzo de 1970 el Estado asume el control del 85% del Banco Popular. Constituye este un gran paso en la creación de un sector estatal en la banca. Se produce luego la adquisición del 55% de las acciones del Banco Continental de la cual el 51% era propiedad del Chase Manhattan Bank y el 4% de un grupo alemán. Esta compra hecha en condiciones leoninas motivó acerba crítica de los sectores populares. Pero, al margen de esa circunstancia accidental, tal compra puso al Estado en posesión de una estructura técnica de alto nivel que le permite hoy el manejo de la comercialización de la Harina de Pescado. El último paso constituye la adquisición en Agosto del año pasado, del Banco Internacional.

Como se aprecia el gobierno ha desarrollado una política encaminada a crear un fuerte sector estatal en la banca, que le permita orientar el crédito hacia los

campos que interesan al desarrollo nacional. La situación actualmente es la siguiente:

—El Banco de la Nación es la entidad que posee el capital más grande: mil millones de soles y sus depósitos y colocaciones superan a los del Banco de Crédito que ocupa el segundo lugar. Debe anotarse sin embargo que el Banco de la Nación trabaja con los fondos públicos, lo que explican el volumen de su capital.

—En la Banca Asociada, (Popular, Continental e Internacional) hay una importante participación del Estado en el manejo del crédito, controlando un tercio del total; el Banco de Crédito, el otro tercio y los otros cuatro (Wiese, Comercial, Progreso y Lima) el tercio restante un considerable refuerzo si, como se comenta publicamente, adquiere el 20% del capital del Banco de Crédito que pertenece hoy al Vaticano.

## **COFIDE**

La creación de la corporación financiera de desarrollo constituye un paso fundamental dado por el gobierno en el terreno financiero, canalizará el crédito externo y el ahorro interno hacia inversiones prioritarias. El gobierno ha asignado a COFIDE la financiación de las inversiones estatales dotándola de un capital de 2 mil millones de soles. Y ya está en plena tarea interviniendo en los planes para la explotación de Cerro Verde para lo cual ha destinado un aporte de 22 millones de dólares prestados por el Banco de la Nación. Se han dado pues pasos avanzados en la limitación de la participación del capital extranjero en la Banca y en la creación de un poderoso sector estatal. Nosotros aplaudimos esta política nacionalista pero insistimos en que la solución de fondo está en la nacionalización de la Banca Comercial.

## **CAPITULO II**

### **LA SITUACION ECONOMICA**

La situación económica que vive el país debe juzgarse teniendo en consideración tres cuestiones centrales: la situación en la industria, el estado de la Balanza de Pagos y la situación económica de las masas populares.

## **La Situación en la Industria**

Durante el año de 1970 empezó a superarse la crisis económica que en 1969 adquirió características alarmantes. El índice de crecimiento económico para el año pasado fue considerable: 7.5%. Debe anotarse sin embargo que el Plan de Desarrollo señalaba para 1970 un aumento de la inversión privada en la industria del orden del 37%; esto no se ha cumplido y el aumento solo fue de un 3% respecto de 1969.

Este año la situación ha continuado modificándose favorablemente; y en estos primeros meses la inversión industrial es del orden de los 1,000 millones de soles. Una característica es que no son inversiones generalizadas; así, un gran porcentaje está constituido por la inversión en un complejo textil de Piura (400 millones) y una suma similar por la inversión de una planta de fibra sintética en Lima.

Una apreciación en relación a la retracción de inversiones nos permite señalar que ella está siendo quebrada. La medida con que los capitalistas nacionales pensaron arrodillar al gobierno no ha dado resultado y aunque a regañadientes y con lentitud se ven obligados a invertir. A ello los lleva las perspectivas de demanda en el mercado para los productos industriales nacionales, como resultado de los planes de desarrollo del gobierno y del aumento del mercado interno merced a la Reforma Agraria. Esto no significa, claro está, que los capitalistas dejen de hostilizar al proceso, a la Comunidad Industrial especialmente.

## **La Balanza de Pagos**

El gobierno recibió una pesada herencia del anterior gobierno. Una deuda externa del orden de los 1200.00 millones de dólares y una moneda que no hacía mucho había sufrido una fuerte devaluación.

Las medidas del gobierno se orientaron inicialmente a la restricción de importaciones suntuarios y posteriormente recurrió a refinanciar la deuda externa en base a un escalonamiento de los pagos que correspondía a 1969-1970, para los años 1971-1972; se adoptan también diversas medidas en relación al control de cambios en el mercado de giros y restricciones en actividades que importaba salidas de divisas: viajes al extranjero, etc.



La situación actual es comprometida, pues las reservas internacionales en el Banco Central de Reserva han disminuido en 40-80 millones de dólares.

Sobre la Balanza de Pagos presionan varios factores:

- a) La disminución del Mercado de Harina de Pescado.
- b) Los conflictos laborales en sectores generadores de divisas, especialmente mineros.
- c) Los Egresos para atender los pagos de la deuda externa.
- d) La remisión de utilidades al extranjero; remisión que en 1970 significó la suma de 186 millones de dólares.
- e) La disminución de la cuota azucarera por la enmienda GRACE, que es del orden de los 50 millones de dólares. El gobierno ha fracasado en su reciente intento de lograr un reescalonamiento de los pagos de la deuda externa. Aunque la situación no es crítica ello puede afectar los planes de desarrollo. Por ello nosotros planteamos que se limite la remisión de utilidades al extranjero y que, de ser necesario, se suspenda el pago de la deuda externa.

### **La Situación de las Masas Populares**

Las dificultades económicas a largo plazo con ser serias no constituyen un peligro potencial tan grande para la estabilidad del régimen, como las vinculadas con la situación de las masas populares.

Uno de los problemas es la escasez de Fuente de Trabajo. Se considera que en estos momentos la fuerza laboral disponible es del orden de los 4 millones de personas. De estas un 30% son semidesocupados; el número de desocupados absolutos se estima en 300 mil. Esta situación es mas seria si se tiene en cuenta que la demanda de mano de obra no está proporcionalmente distribuída en el territorio nacional lo que origina que haya lugares donde la situación es catastrófica. El problema salarial es muy álgido. Las cifras del salario mínimo fijados para Lima por ejemplo son absolutamente insuficientes (2,000 soles mensuales para empleados y 66.66 soles diarios para obreros). De igual insuficiencia adolecen las sumas mínimas consideradas para los trabajadores del campo (1500 soles), y de provincias.

Se suma a esto, que los salarios de los empleados públicos han estado congelados hasta hace poco y que en el Magisterio por ejemplo 60% de maestros "viven" con sueldos de 4,000 ó menos.

El costo de vida continúa subiendo a un ritmo de 6-8% anual y aunque las cifras no son altas excesivamente el problema se ve agudizado por otros factores tales como; la no vigencia de los precios oficiales para los artículos de primera necesidad; la escasez, y en algunos casos, total ausencia de estos artículos, etc. La situación tiende a agravarse por el aumento de la población que en el país es de 3% anual y en Lima alcanza al 5%.

Este panorama trae por consecuencia un malestar popular que dificulta la incorporación de las masas al proceso revolucionario.

### **Las Salidas**

En esta situación el Partido plantea las siguientes salidas:

- 1.—La Profundización del Proceso culminando la Reforma Agraria, nacionalizando la Banca, la gran Minería, los Monopolios Pesqueros, etc.
- 2.—Utilización plena de las posibilidades de ayuda del campo socialista.
- 3.—Aceleración de los planes de desarrollo a fin de crear más fuentes de trabajo.
- 4.—Una activa participación popular contra la especulación y otras maniobras que acentúan los problemas de las masas populares.

## II LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

No es del caso hacer un señalamiento cronológico de los principales acontecimientos políticos ocurridos en estos años, que por lo demás, han sido señalados en su oportunidad por los correspondientes análisis del Partido. Queremos aquí solamente mostrar, la tendencia de esa evolución. Para ello vamos a valernos de dos elementos: Los cambios ministeriales y la posición del gobierno frente a las organizaciones marxistas.

### Los Cambios Ministeriales; Su Significado

Los cambios habidos son un elemento de juicio que permite apreciar como el proceso ha ido evolucionando políticamente en favor del sector más avanzado del gobierno con una tendencia ascendente sostenida aunque no exenta de retrocesos momentáneos. Correlación de fuerzas favorable que se traduce hoy en un aislamiento cada vez mayor de los elementos más conservadores. Cada paso adelante en ese terreno tiene una gran significación pues para ser dado ha de contar, en determinado grado, con una similar correlación en el seno de la Fuerza Armada que sustenta este régimen. A título de ilustración veamos algunos casos concretos: La salida del primer Ministro de Fomento de este gobierno, Gral. Maldonado Yañez fue producto del triunfo de la posición mas nacionalista en torno al problema con la IPC; del mismo origen fue la salida, poco más tarde, del entonces Ministro de Hacienda Gral. Valdivia Morriberon. Posteriormente la dación de la Ley de Reforma Agraria conlleva la salida del Gral. Benavides que se erigia hasta entonces como cabeza del sector moderado; de igual forma es notorio que una sustancial mejora en la política laboral del régimen y el reconocimiento de la CGTP estuvieron vinculado a la salida del Gral. FAP Chamot y su reemplazo por el actual Ministro Sala Orosco. Y la salida del ex-Ministro del Interior Gral. Artola significó el rechazo del sector nacionalista a las proclividades represivas del titular de ese portafolio que estaban abriendo una brecha cada vez mayor entre la Fuerza Armada y el Pueblo, y la posibilidad de mejorar la posición de las Fuerzas Auxiliares ante el proceso revolucionario.

Ni aún en la crisis ministerial de Abril de este año, esta tendencia se modificó en forma importante pese a

la salida de uno de los ministros más caracterizados del sector avanzado, el C. A. Dellepiane y la del Gral. FAP Caro Constantini del mismo sector. La salida del Ministro de Industria si bien significó un éxito político para la derecha ocurrió acompañada de una serie de factores que, a la postre transformaban esto en una victoria pírrica.

La favorable evolución política del proceso puede apreciarse también analizando la evolución de algunas de sus más importantes figuras. Tal el caso del Gral. Mercado Jarrín que de ideólogo de la Doctrina del Pentágono avanza hasta convertirse en cabeza de una posición que quiere ligar el Perú al campo del tercer mundo.

### **La Posición del Gobierno Frente a la Izquierda**

Tomamos esta como otro elemento de referencia en la evolución política del gobierno por tratarse de la Fuerza Armada, institución en cuya formación el anticomunismo ha sido uno de los ingredientes fundamentales, especialmente en la última década con la participación directa del Pentágono.

Los siguientes son los hechos más saltantes de esa evolución:

- a) La irrupción de la Fuerza Armada al poder no llevó aparejada —como era clásico— las consabidas referencias contra “el comunismo internacional”. Este solo hecho, no bien valorado en su momento, marcó desde el inicio una posición política distinta a la de otros regímenes militares.
- b) Consecuentemente no se reprimió la actividad pública de las organizaciones de izquierda, guardando frente a ellas la misma actitud que ante otros partidos políticos. Las represiones habidas fueron hechos aislados o en relación a actividades en contra del gobierno por elementos de la ultra-izquierda.
- c) Mostrando una evolución cada vez más clara, y viniendo la presión oligárquico-pentagonista, además de la proveniente de algunos sectores o elementos de su propio seno, decretaron la amnistía para los presos políticos existentes. Se beneficiaron con ella los detenidos en relación con el movimiento guerrillero de 1965, con los asaltos a Bancos con fines políticos y dirigentes populares y de nuestro partido que estaban

en libertad condicional pero sometidos a juicio en las cortes militares.

A partir de allí empieza a vislumbrarse el cambio que más adelante adoptaría el carácter de una declaración formal por parte del Presidente de la República acerca de la necesaria redefinición de los conceptos de Orden y Paz Social.

En la actualidad, pese a que la ultraizquierda continua su labor de sabotaje a los cambios que se vienen dando, la actitud del gobierno sigue siendo, en lo fundamental, tolerante y no represiva.

### III LA EVOLUCION IDEOLOGICA EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

La singular importancia que tiene, dar respuesta a los complejos problemas ideológicos planteados por el proceso revolucionario peruano, es obvia. Por lo mismo; el Partido ha convenido dejar algunos aspectos para abordarlos en nuestro próximo VI Congreso Nacional. Lo que sigue orilla pues tales tópicos.

#### CAPITULO III

#### EL CAMBIO DE MENTALIDAD EN LA FUERZA ARMADA

Ha sido el cambio ocurrido en los elementos más avanzados de esta Institución lo que permitió que un organismo hasta entonces al servicio pleno de los intereses de la burguesía, asumiera la tarea de romper con la dependencia del imperialismo, liquidar la oligarquía y, de este modo vencer el subdesarrollo. Naturalmente que en esta empresa no todos sus pasos han sido firmes.

Este cambio de mentalidad constituye sin duda un triunfo de las ideas del progreso sobre las conservadoras y una demostración del peso de las ideas del socialismo; a despecho de que los miembros del gobierno no sean concientes de ello o recusen este hecho.

Un rasgo importante de este cambio es que no se trata de un hecho inconciente; hay conciencia de su existencia y de la necesidad de profundizarlo. Los discursos del Presidente de la República en torno al nuevo rol de la Fuerza Armada y el cambio de mentalidad que ello exige así lo evidencian. En esta evolución se van alcanzando posiciones cada vez más claras. El discurso del Gral. Velasco ante la reunión del BID en nuestra Capital (Mayo de este año) revela suma claridad en la apreciación de algunos hechos; es sin duda el documento de mayor contenido ideológico de todos los hasta hoy pronunciados. El señalamiento del imperialismo como causa del subdesarrollo, la consideración de que los cambios estructurales deben seguir incluso a costa del crecimiento económico momentáneo si llega a ser necesario y la ratificación de que la renta de las empresas estatales (para las que se reserva la riqueza minera y hacia las que a la larga revertirán las que hoy están en manos extranjeras) será la

fuerza principal del financiamiento de nuestro desarrollo, etc. así lo demuestran.

Cuatro son los rasgos prominentes en esta evolución: El rechazo a la "ideología" del Pentágono, el repudio de la Fuerza Armada a su pasado papel de guardianes de la injusticia social, el tercerismo, y su búsqueda de la conciliación de clases.

La "ideología" del Pentágono, la teoría de la Guerra contrasubversiva fue formulada para respaldar "Doctrinariamente" la transformación de las Fuerzas Armadas de cada país en organismos especializados en hacer la guerra contra su propio pueblo en defensa de los intereses yanquis; como se sabe según ella cualquier intento de modificar las estructuras e instituciones de un país es inspirado o aprovechado por los comunistas, por lo tanto, cualquier cambio de esa naturaleza es contraria al interés y fines de la Fuerza Armada, y quienes lo propician son sus enemigos. Esta lucha contra el enemigo interno es la tarea principal de la Fuerza Armada. Este enemigo utiliza, como pretexto para su acción desquiciadora, los problemas sociales existentes; de aquí que aunque hay que tratar de solucionar estos, no es esta tarea lo principal; y lo único que garantiza el éxito, es la liquidación física del enemigo.

Como se aprecia fácilmente, aquello que la Fuerza Armada está haciendo hoy en el país constituye sin vuelta de hoja un rechazo a tales teorías. No más Guardia Pretoriana. La comprensión de que la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares no pueden ya —dentro del proceso revolucionario que vive el Perú— continuar ejerciendo el rol de gendarmes del imperialismo y la oligarquía es otro rasgo del cambio que se opera. Esto que inicialmente era patrimonio de los elementos más esclarecidos del régimen, es ahora planteado como cuestión que deba ser compartida en pleno por esas instituciones. La exhortación a redefinir los conceptos de Orden Público y Paz Social constituyen un acontecimiento que habrá de dejar su huella en los programas de instrucción de esos cuerpos y en los planes de estudio e investigación de organismos como el CAEM. Cabe preguntarse: Si el CAEM utilizando para su labor una tesis tan reaccionaria, cual era: la búsqueda de los medios de combatir el comunismo, contribuyó en gran medida a crear la actual situación. ¿no es de esperar cambios mas trascendentes aún, hoy que trabajan con pre-

misas radicalmente distinta a las que le dieron vida? El "Tercerismo". La ubicación del gobierno en esta posición resulta natural consecuencia de su lucha antiimperialista. La "no alineación" constituye una actitud positiva común a muchos países subdesarrollados que luchan por su independencia. Claro está que en esta ubicación hay variedad de matices y grados llegándose a veces a posiciones falsas. En el caso peruano una de éstas es la decisión de construir una sociedad ni capitalista ni comunista. Ella, además de ser impracticable, se erige como un factor perturbador en la conformación del frente único de todos los sectores interesados en la lucha contra el imperialismo y la oligarquía. La conciliación de clases de este rasgo —el principal— de las concepciones ideológicas del gobierno de la Fuerza Armada nos ocuparemos al tratar el tema de la nueva sociedad.

La evolución ideológica del gobierno se desarrolla sometidas a diferentes presiones. Una corriente que cuestiona la legitimidad y viabilidad de las principales concepciones y medidas adoptadas por el gobierno; es decir: la reserva en favor del Estado de la industria básica, su rol de empresario en otros sectores de la industria, la Comunidad Laboral, las limitaciones al capital extranjero, etc. Ella pretende demostrar ante la opinión pública y el propio gobierno que tales propósitos reflejan la adopción de medidas o concepciones socialistas o socializantes, según ellos fracasados en otras latitudes. Se combaten pues las ideas del socialismo y en su cabeza las del actual proceso. Esta es la posición de la SNA, la SNI, la SNP, la SNM, el Comercio, la Prensa, etc. Y entre los partidos políticos el Apra, el PPC, etc.

Una segunda corriente, no cuestiona frontalmente las medidas gubernamentales, pero pone en duda que "los justos objetivos del régimen" puedan lograrse a través de sus medidas concretas. La revista "Caretas" expresa esos puntos de vista; esta es la posición de la mayoría de capitalistas nacionales incluyendo a los pequeños. La línea divisoria entre estos y el gobierno pasa aquí por la Comunidad Laboral.

Una tercera está dada por quienes apoyando al proceso, tratan de llevarlo tras sus puntos de vista cargados de prejuicios contra el comunismo, el campo socialista y el partido.

Dos grupos pueden diferenciarse aquí. Uno constituí-



de producción y por ende la explotación capitalista. Esta es aún una sociedad capitalista. Pero que se está creando condiciones favorables para un nuevo tipo de sociedad. Este nuevo tipo no puede ser otro que el socialismo. Cualquier modelo que aún no pueda considerarse socialista será uno de transición que necesariamente debe desembocar en el socialismo o regresará al capitalismo. (1)

Rechazamos en forma absoluta las concepciones que erradamente identifican al socialismo y al comunismo como sinónimo de propiedad estatal sobre todos los medios de producción. Sostenemos que el principio básico es la propiedad social de estos instrumentos, amén del control del poder político por la clase obrera. Dependerá de factores múltiples muy concretos: época, tradición, posibilidades reales, etc. la forma y proporciones que tal propiedad adopte. Claro está que, en cualquier caso, el Estado es el factor determinante en la marcha económica de esa sociedad cualquiera que sea la forma particular en que se organiza la propiedad social.

#### **La Concepción del Gobierno sobre la Estructura Económica de la Nueva Sociedad :**

La estructura económica que el gobierno piensa debe tener la nueva sociedad puede colegirse de las declaraciones que el Ministro de Economía Gral. Morales Bermúdez, hiciera a una publicación local. Claro es que estas opiniones no son un documento oficial del Gobierno pero, viniendo de quien vienen y teniendo en cuenta la cautela con que los miembros del Gobierno hacen sus declaraciones, bien puede decirse que ella representa el sentir de la mayoría del mismo. Para el Ministro la perspectiva de la estructura económica fuurta es la siguiente: Un 50% de la economía o muy cerca a ello sería de propiedad estatal. Anotemos de paso que este 50% incluye los sectores claves para el desarrollo del país. Un 25% sería propiedad de tipo cooperativo; y el restante 25% de tipo privado. Dentro de la cual —añadimos nosotros— hay que considerar que el 50% será una propiedad de de modalidad comuntaria (C. Laboral). Sin tomar estas cifras como rígidas ni estas intenciones como realidades

- (1) La reciente definición de "Socialismo Humanista" para el rumbo futuro del proceso peruano, hecha por el Presidente de la República son la confirmación de este punto de vista.

es evidente que una estructura económica así crearía condiciones en extremo favorables para realizar —incluso sin modificar por un largo período la proporción del sector privado de la economía— un cambio de régimen político de capitalista a socialista. Esto es a nuestro juicio lo fundamental a concluir cuando se toca el tema de las características de la nueva sociedad que el Gobierno piensa crear; naturalmente esto a condición que en el proceso participen cada vez con más decisión las masas populares y especialmente **la clase obrera a quien objetivamente**, se le acerca la hora de la toma del poder. (1)

### **La Nueva Sociedad y el Capital Extranjero**

La concepción del Gobierno compatibiliza el desarrollo económico hacia la nueva sociedad con las inversiones del capital monopolista de los grandes Trust. De allí los estímulos tributarios amplios que por un lado les ofrece y las licitaciones que en otros aspectos les impone. Sin embargo no fincar en la concurrencia de éste, el peso principal del desarrollo económico. La concepción errada del gobierno de este campo tendrá que resolverse, en función de su propia experiencia. Mientras, es uno de los lastres del proceso revolucionario, y un peligro permanente.

### **La Nueva Sociedad y Capital Nacional**

El gobierno diferencia su actitud ante la oligarquía y ante el resto de la burguesía. Combate a la primera y trata de brindar el máximo de incentivos económicos a la segunda. Sin embargo lo objetivo es que a través de la Comunidad Laboral su posición tiene rasgos anti-capitalista. Este hecho determina la existencia de un frente único de la burguesía contra el gobierno, cuyo rol en la evolución del Proceso Revolucionario comentaremos mas adelante.

- (1) Esta concepción sobre estructura económica ha sido ratificada y precisada también en el mensaje presidencial de 28 de Julio. Se considera que el sector prioritario y fundamental de la nueva sociedad estará constituido por propiedad estatal, autogestionaria y cooperativa, siendo minoritario el sector privado.

## PARTIDO CAPITULO V EL ~~REBIO~~ Y LA LUCHA IDEOLOGICA

Esta somera apreciación del complejo y cambiante panorama ideológico del Proceso Revolucionario, nos lleva a la conclusión de que resulta imperioso que nuestro Partido libre una lucha ideológica capaz de evitar que el proceso se desvirtúe. Dos, creemos, son las direcciones principales que ella debe cubrir. La primera, suficientemente señalada —aunque no en igual medida comprendida— es la que se dirige a ganar a la clase obrera y el campesinado, cuando menos a sus sectores fundamentales, hacia las posiciones del partido, hacia las ideas del socialismo. La segunda, es la que visa ganar hacia las ideas del socialismo a la Fuerza Armada. Dejemos sentado de una vez que aunque hablemos de ganar a la Fuerza Armada, sabedores de la heterogeneidad de las mismas tanto desde el punto de vista de su composición social como de la diferente evolución política de sus miembros, establecemos implícitas prioridades: La oficialidad revolucionaria del ejército, los sectores revolucionarios de la Institución en general. La importancia capital de ganarse a la Fuerza Armada para la revolución, por lo demás es una idea y una experiencia que no tiene nada de nuevo. La revolución bolchevique es ejemplo clásico de esto.

La experiencia política que está haciendo la Fuerza Armada Peruana, la avanzada posición nacionalista antiimperialista y antioligárquica de algunos de sus sectores decisivos y la existencia de líderes de la talla del Gral. Velasco y F. Maldonado, entre otros, hace imposible que el partido ignore ó pretenda enfrentarse a esta institución cuando elabora la estrategia de la lucha por llegar al socialismo. Naturalmente que hay diferencias fundamentales en los métodos requeridas para cumplir este objetivo en 1917 y los adecuados a nuestra situación. Ellas dimanan en una diferencia de fondo en el papel social de las Fuerzas Armadas en ambas situaciones. Sólo consiguiendo estos dos objetivos podemos asegurar el completamiento de la revolución antiimperialista y antioligárquica que hoy se procesa y su ulterior avance a la nueva sociedad que no puede ser otra que la socialista.

### **Principales Tareas en la Lucha Ideológica**

Pero el cumplir una acción efectiva en las dos grandes direcciones que nos señalamos prioritariamente requiere

que la lucha ideológica asuma características superiores en calidad a las que hasta hoy le hemos impreso.

Como lograr esto, merece un estudio detenido. Esbozamos aquí sólo algunas ideas centrales.

1.—Es necesario demostrar la realidad de la construcción del socialismo incidiendo especialmente en cuestiones tales como: (a) la real participación de los trabajadores en la marcha de las empresas, en la elaboración de los planes de producción, en la fijación de las metas a alcanzar en la determinación del modo de distribución de los beneficios, etc. con el fin de demostrar que la sociedad socialista no es burocrática sino que, por el contrario marcha con la efectiva participación de las masas populares y especialmente de su clase obrera (b) demostrar el verdadero papel que juegan las organizaciones sindicales profesionales, el parlamento, las municipalidades etc. en la conducción de la vida política, económica y social del país para responder a la patraña de que en estos países todo lo hace y decide solo el partido comunista. (c) Demostrar la real democracia de que goza el pueblo, sus posibilidades de participación en la conducción de los destinos del país, la efectiva posibilidad de instruirse, culturizarse, escoger la actividad que quiere realizar; etc. y (d) Demostrar el verdadero carácter de impulsor y catalizador que en todas estas actividades cumple el partido comunista.

2.—Realizar un adecuado trabajo de información y esclarecimiento de tipo doctrinario del marxismo-leninismo para erradicar las apreciaciones falsas que de él se tiene.

3.—Es también indispensable un esclarecimiento permanente para presentar a nuestro partido con su verdadero rostro. Reconociendo como es natural los errores que hayamos cometido, pero demostrando con hechos —que los hay en abundancia— como no somos un partido dogmático ni burocrático, que nuestro Programa es un verdadero esfuerzo creador de interpretación marxista-leninista de nuestra realidad y que las soluciones que hemos planteado son precisamente las mismas que hoy recoge el gobierno de la Fuerza Armadas.

4.—Finalmente, desarrollar y profundizar cual es en concreto el socialismo que queremos para el Perú. Esto exige profundizar el estudio de algunos problemas e iniciar el de otros. Debemos poder decirles con precisión al

pueblo y al gobierno, como sería el sistema bancario, como funcionaría el comercio mayorista, como sería la explotación de nuestra minería, como la pesca, como funcionarían los partidos políticos, como las instituciones profesionales, como los sindicatos, etc., etc. En suma un programa que dibuje el rostro del socialismo para el Perú que conservando lo que es consustancial a la doctrina —el control del poder político por la clase obrera y la propiedad social de los principales medio de producción— tenga bien precisadas las particularidades que nuestra realidad imponga.

### **Medios de la Lucha Ideológica**

El desenvolvimiento de la lucha ideológica tiene hoy, como principales vehículos los medios de comunicación de masas. Los que están controlados mayoritariamente por la reacción. En nuestra capital por ejemplo, existen 10 diarios, dos revistas semanarios y más de 5 publicaciones quincenarias o mensuales. De estas sólo 4 diarios y dos revistas apoyan al proceso revolucionario. Y aún dentro de estas, el apoyo no es estable y en no pocos casos se hace, paralelamente, una fuerte campaña anticomunista. Existen 25 emisoras de radio de las cuales solo 3 apoyan el proceso. Existen 6 canales de televisión, de los cuales sólo dos —y de escasa audiencia— apoyan el proceso revolucionario. Frente a este panorama nosotros solo aportamos hoy con UNIDAD que pese a su extraordinaria superación está muy lejos de poder competir en tiraje y venta con las publicaciones antes anotadas.

La reacción utiliza esta ventaja muy bien. No realizan solamente oposición a las medidas del gobierno, realizan permanentemente también una sistemática campaña que tiende a corromper al pueblo, a alienarlo, impedir su motivación social, crearle una mentalidad individualista a ultranza etc. Es decir a lograr lo contrario de lo que éste proceso se ha planteado: la formación del hombre nuevo.

Para contrapesar esto muy poco es lo que se ha hecho. El paso de mayor envergadura fue la dación del Estatuto de la Libertad de Prensa que jugó destacado papel para neutralizar la embestida reaccionaria en esa época. Esta situación no se condice con la opinión del propio Presidente de la República sobre la extrema importancia

de que los medios de comunicación de masas estén al servicio de la revolución.

En este panorama ¿cuáles son nuestras posibilidades? muy pequeñas; debemos por ello establecer prioridades.

La primera prioridad debe tenerla "Unidad".

En cuanto a UNIDAD camaradas creemos que debemos optar por la decisión de aumentar su número de páginas —dentro de un período corto— disminuyendo si es preciso los fondos para otras publicaciones o ediciones permanentes. Esto no significaría eliminar de hecho la publicación de folletería sobre aspectos de la realidad nacional en cualquiera de sus campos cuando sea necesario. En el terreno de la difusión de la doctrina marxista-leninista la reproducción de la "Revista Internacional" que imprimiremos aquí y para la que proponemos el nombre de "Ideología y Política". Finalmente, aunque no menos importante es la constitución de un aparato de propaganda a la altura de los actuales necesidades, cuyas dos tareas principales sean: Promocionar la venta del periódico y difundir el conocimiento de la teoría marxista-leninista.

## SEGUNDO PARTE

# LA PARTICIPACION DE LAS MASAS EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

### CAPITULO VI

#### I EL GOBIERNO Y LA MOVILIZACION POPULAR

En la medida que se fue desarrollando el proceso revolucionario sus dirigentes se fueron percatando de la necesidad de incorporar a las masas en su apoyo. Esta inquietud se manifestó primero entre los llamados "asesores civiles", quienes utilizando columnas de diarios y revistas hicieron hincapié en la conveniencia de llenar este vacío que se hacía cada vez más palpable. Entre los elementos más lúcidos del gobierno esta necesidad se aceptaba pero no hubo, durante un largo período, una idea clara acerca de como crear una fuerza política "sin políticos", de si esta debía ser un partido político o un frente de personalidades etc. La complejidad del problema para el gobierno radicaba además en el temor que este fuera objeto de "infiltración" por elementos revolucionarios de los partidos marxistas, incluido el nuestro.

El primer paso a escala nacional se da con la iniciativa de la formación de los Comités de Defensa de la Revolución. (Anteriormente existieron aunque en forma aislada y limitados al sector agrario los Comités de Defensa de la Reforma Agraria. Los CDRA no tuvieron mayor éxito debido principalmente a que el gobierno dio marcha atrás en su formación ante el temor de una participación nuestra a la que suponía intenciones hegemónicas.

Viene luego un período en que estos planes para movilizar al pueblo quedan relegados. En Octubre de 1970, con ocasión del gran mitin de apoyo en el que participa en forma principalísima la CGTP, el Ministerio del Interior que organizaba el acto trabaja con miras a formar lo que se denominó "Movimiento Octubre 68" utilizando a "capituleros" de los pueblos jóvenes. El proyecto fracasa entre otras cosas por no ser producto de una decisión oficial.

La colaboración de la CGTP para ese mitin constituyó el primer paso en favor del trabajo conjunto entre los dirigentes del gobierno revolucionario y los auténticos representantes de los trabajadores. Fue sin embargo

un paso aislado y determinado por la necesidad de sacar adelante un acto de masas de gran significado político y cuyo éxito no podía garantizar por sí solo el Ministerio del Interior.

Primaba la idea de trabajar con las masas pero al margen de la CGTP, la CTP y los partidos políticos. En esta tónica se llega a la decisión de implementar nuevas formas y mecanismos de participación popular, se deja momentáneamente de lado la idea de estructurar un partido político propiamente tal.

### **La Movilización Social**

Culminando la etapa que acabamos someramente de revisar. El gobierno acaba de crear el "Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social". No existe aún la ley orgánica correspondiente, pero están fijados los objetivos del sistema, Ellos son: a) capacitar, orientar y organizar a la población. b) el desarrollo de los organismos de interés social. c) la comunicación y particularmente el diálogo entre el gobierno y la población.

¿Qué se pretende con ésto? En nuestra opinión:

1.—Se trata de un intento de crear nuevos mecanismos de participación popular que reemplace a las formas que el gobierno considera obsoletas: partidos políticos principalmente y formas organizativas sindicales "clasistas". 2.—Se intenta además ir encuadrando ideológicamente a las masas en las concepciones del gobierno. 3.—Se trata de ir experimentando en la práctica un conjunto de modalidades orgánicas que permitan más adelante constituir la fuerza política de recambio a la que la fuerza armada dejaría el poder en los próximos años.

Los comunistas hemos sostenido siempre que una de las debilidades más notables de este proceso es la escasa participación activa de las masas. En este sentido algunos de los pasos previstos constituyen un avance pues permitirán la intervención del pueblo a nivel local en los asuntos de salud, educación, urbanismo, transporte, alimentación etc. Esto a condición de que se permita realmente la organización del pueblo y no se pretenda convertirlo en mero apéndice de una entidad estatal o paraestatal en la que las decisiones queden reservadas a la burocracia.

Pero el proyecto del gobierno tiene una debilidad muy seria:



No considera la participación popular en los niveles de **dirección política**, fundamentalmente en aquellos que tienen que ver con los grandes intereses nacionales. Esto coincide aparentemente con la declarada intención de los hombres del gobierno de que sea la F. A. la única conductora del proceso hasta el relevo civil-militar. Coincidencia que sin embargo no resulta tan ajustada con la incorporación de algunos civiles a niveles de dirección de ese sistema. ¿Cuál debe ser la posición del partido ante esto?

—Participar activamente en todas las formas de movilización popular, consecuentes con nuestra conducta de estar al frente de las masas en todo terreno.

—Realizar un intenso esclarecimiento ideológico frente a las concepciones extrañas que en torno a la movilización social sostiene el gobierno y particularmente sus “asesores” civiles.

—Intensificar el trabajo de frente único político con Acción Popular Revolucionaria y la Izquierda Demócrata Cristiana cuyos programas recogen los intereses nacionales; este frente llenaría el vacío evidente que presenta la concepción de movilización social del gobierno, contribuiría poderosamente al apoyo del proceso revolucionario y, al mismo tiempo, facilitaría la superación de prejuicios y concepciones erradas de los hombres del régimen.

## II EL MOVIMIENTO SINDICAL Y LA POLITICA LABORAL DEL GOBIERNO

La participación de los trabajadores ha sido un factor de primer orden en el desarrollo del proceso de cambios estructurales.

En momentos de hacer una apreciación global corresponde pues plantearse algunas preguntas: ¿cuál es el balance político del movimiento sindical?, ¿han contribuido los trabajadores organizados al apoyo y profundización del proceso o se han alineado con la reacción? Las respuestas a estas interrogantes no son sencillas. Hablando en términos generales podemos afirmar que los trabajadores organizados, y aún los no organizados, han apoyado el proceso. Esta es una de las razones principales por las que ni el imperialismo ni la oligarquía han sido ca-

paces de traerse abajo al gobierno; no han sido capaces de romper la precaria unidad de la Fuerza Armada lanzando a algunos de sus miembros a un golpe contrarrevolucionario; esta es también la explicación de por qué día a día en el seno de esa Fuerza Armada van tomando auge posiciones más avanzadas, que en los momentos iniciales solo eran compartidas por sus elementos más esclarecidos.

Esta apreciación válida en términos generales resulta empero insuficiente para apreciar a cabalidad el papel jugado por el movimiento sindical. Anotemos por tanto algunas otras consideraciones: Durante un largo período de más de dos años, las posibilidades de brindar un efectivo apoyo sindical al proceso revolucionario se vieron restringidas porque la única central sindical oficialmente reconocida era la CTP organismo propatrolal y al servicio del Apra, el partido político del imperialismo norteamericano. El reconocimiento de la CGTP —la auténtica central clasista— constituyó un acontecimiento de primera magnitud, el reconocimiento —tal como se expresó en su oportunidad— fue resultado de dos factores: la presión de las masas trabajadoras y la existencia de una nueva situación dada por el ejercicio del poder por un gobierno que —no exento de vacilaciones y contradicciones— era permeable a los intereses de los trabajadores. Este reconocimiento implicó que el gobierno había comprendido la insoslayable necesidad de apoyarse en los trabajadores organizados para enfrentar la conspiración oligárquica imperialista y cumplir sus planes de desarrollo. Significó un éxito del sector avanzado que tuvo que vencer una oposición muy fuerte de parte de otros miembros del gobierno. Este reconocimiento ha servido, por ejemplo, para que en el sector laboral minero se pudieran solucionar situaciones muy serias que por momentos amenazaban con transformarse en una verdadera ruptura entre los obreros y el gobierno. La existencia oficial de la CGTP ha servido pues para un doble fin, de un lado para hacer más exitosa la lucha de los obreros por sus reivindicaciones: los aumentos alcanzados y las condiciones de trabajo logrados durante ese lapso son muy superiores a aquellas logradas durante regímenes pasados; al mismo tiempo, comprendiendo que la mejor garantía del éxito de la lucha reivindicativa obrera y de su futuro como clase, está en que el actual régi-

men se mantenga y avance; ha tenido posibilidades para alertar a los trabajadores a no caer en las provocaciones, a no perder las perspectivas y ver única y exclusivamente el problema salarial al margen de la situación política u económica de ese momento; ha privado así de pretextos a la reacción en su lucha contra el proceso revolucionario. El reconocimiento de la CGTP mejoró también las condiciones para la estructuración del núcleo fundamental del FUA que requiere nuestra particular realidad: la unión entre la clase obrera y el campesinado con la Fuerza Armada.

A partir del reconocimiento de la CGTP se inicia un período de impetuoso crecimiento de la nueva central en desmedro de la CTP. Pese a ello la CGTP aún no tiene la fuerza suficiente que le permita controlar a plenitud la actividad sindical y orientarlo en la defensa y profundización del proceso revolucionario.

La política laboral del gobierno ha ido evolucionando en la medida que el enfrentamiento con el imperialismo y la oligarquía se agudizaba; apreciar bien esta evolución exige no limitarse a tomar como referencia la actividad del Ministerio de Trabajo sino valorar también la actitud de otros elementos del gobierno y del gobierno en su conjunto. Desde esta perspectiva; aún en su etapa inicial —la anterior al reconocimiento de la CGTP— la política laboral del gobierno fue más avanzada que la de la época de Belaúnde y antecesores. A través del Ministerio de Industria y Comercio con Dellepiane y el de Energía y Minas con F. Maldonado se realizaba una política mucha más amplia y avanzada que la del propio Ministerio de Trabajo, y en muchas ocasiones las soluciones a los conflictos se lograron por la intervención de estos ministros.

El reconocimiento de la CGTP, fue expresión de un mejoramiento de esta política que involucró ya al Ministerio de Trabajo con la llegada del nuevo titular General Sala Orosco. Una última etapa —lo que va corrido de 1971— se caracteriza por que el gobierno endurece sus posiciones frente a los conflictos mineros y frente a la propia CGTP en medio de una crisis política y problemas económicos graves. Sin embargo incluso aquí su actitud no puede ser calificada como reaccionaria simplemente.

De otra parte el avance general de la política laboral del gobierno no significa que tenga siempre una acti-

tud firme y consecuente en favor de los trabajadores. Eso no ocurre, y difícilmente sucederá en tanto la clase obrera no participe en el poder con un peso definitorio. La tendencia es el avance pero es claro que aún falta mucho, y no cabe hoy esperar una situación distinta. Hay diversos factores que determinan las debilidades de esa política laboral: a) La composición heterónea y contradictoria del gabinete que origina una actitud transaccional, en aras de la unidad, entre las posiciones más avanzadas y las más conservadoras. b) La presión imperialista y oligárquica sobre todo en el terreno económico. c) La crisis económica ante la que el gobierno ve como única o más fácil salida la obtención de las reivindicaciones de los trabajadores; en lugar del ajuste sobre las empresas. d) El criterio errado de que la "Paz Social" que busca o más fácil salida la limitación de las reivindicaciones de que aún en tal utópica situación encontraría el imperialismo los medios de crear el clima de agitación que necesitan para sus planes conspirativos.

Esta política laboral vacilante es uno de los factores que más dificultan la comprensión del carácter revolucionario de los actuales cambios, por parte de los trabajadores, particularmente de la clase obrera.

### **El Proletariado Minero**

Al apreciar la participación de los trabajadores en el proceso revolucionario, debemos señalar particularmente al sector de la clase obrera que trabaja en la minería, su importancia deriva de estar ligado al sector económica que ocupa el segundo lugar como fuente de divisas del país y que es el nudo gordiano de la dominación imperialista. Los momentos más peligrosos para el proceso revolucionario han estado ligados a conflictos mineros en torno de los cuales la reacción montaba gigantescas campañas confusionistas. Conflictos en los que los trabajadores reclamaban siempre con justicia, y que, eran prolongados y multiplicados al máximo por las empresas buscando crear condiciones que favorecían sus planes conspirativos. Tales conflictos artificialmente inflados, repercutían en efecto sobre varias cuestiones: a) Los ingresos del estado por concepto de impuestos; originando una merma que afecta los planes de desarrollo industrial, la explotación de los yacimientos mineros reverti-

dos, el desarrollo de la pesca de consumo etc. b) La correlación política en el seno del gobierno; ya que todo traspies en el sector minero repercute negativamente sobre las posiciones y posibilidades de uno de los ministros más avanzados y lúcidos del régimen: el General F. Maldonado; sobre el cual precisamente la oligarquía tiene centrada su puntería. c) La "imagen" del Perú en el campo internacional, hecho que no es de desdeñar por cuanto un rostro de "anarquía" aumenta la posibilidad del imperialismo de bloquear gestiones nuestras en otros países capitalistas, de endurecer las condiciones de crédito o de los ritmos de los pagos de la Deuda Externa etc. d) La propia confianza de parte de vastas capas populares de la pequeña burguesía que están de acuerdo con los cambios que se vienen produciendo en nuestro país, pero son temerosas del "comunismo" del que la propaganda reaccionaria ha logrado crearles la imagen de un estado de violencia, desorden, inestabilidad etc.

El movimiento sindical minero es poderoso y tiene una posición en general correcta, está de lado del proceso de cambios que vive el país; sin embargo cae a veces en posiciones economistas y sectarios.

Estos aspectos negativos deben ser corregidos, ya que no es exagerado afirmar que el proceso no podrá avanzar mucho si los trabajadores mineros no se integran en forma decidida en su apoyo. Corresponde pues que el trabajo del Partido tenga en cuenta esta cuestión clave para los intereses de la clase obrera en su conjunto.

## La Unidad de la Clase Obrera

Como dijimos inicialmente, de la importancia del movimiento sindical en este proceso son concientes tanto la oligarquía, el imperialismo y sus lacayos como los sectores nacionalistas democráticos y revolucionarios. Quebrar la unidad de la clase obrera —clave de su fuerza— es uno de los objetivos principales de la reacción. Con este fin recurre a diversos procedimientos: 1. Libra una sistemática campaña contra la CGTP acusándola de ser fachada de nuestro partido. 2. Alienta las inclinaciones caudillescas de algunos dirigentes sindicales para que conviertan en una suerte de "generales chinos" y hagan de su Federación Sindical una especie de central gremial; tal caso de lo que ocurre hoy con los pescadores.

3.- Mantiene —a costa de grandes sumas de dinero— una actividad burocrática, concesión de becas en el extranjero, sueldos altos a funcionarios sindicales etc., a través de la CTP aprista en directa relación con las fachadas laborales de la CIA, la ORIT y la AFL-CIO. 4. Juega a la creación de nuevas centrales con el afán de atomizar el movimiento sindical. La reciente creación de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) nombre adoptado por el antiguo MOPSIC es un ejemplo. Aunque tales afanes no les reportan mayores éxitos, este peligro no puede ser menospreciado. De allí que el Partido tenga en el centro de su atención, el contribuir a la unidad de la clase obrera en torno a su central clasista la CGTP.

### III LA INTELLECTUALIDAD

Por las características de su actividad, resulta difícil hacer una apreciación de balance del papel jugado por los intelectuales en lo que va transcurrido del proceso. Es posible empero señalar lo siguiente:

1.—La intelectualidad que podría llamarse profesional, no ha brindado en forma conjunta ni organizada su apoyo al proceso revolucionario. Salvo escasas y aisladas ocasiones los organismos que agrupan a los profesionales por ramas de su actividad (Colegios de Economistas, de Ingenieros, en sus diversas especialidades, de Abogados Arquitectos, Médicos, Sociólogos, etc., etc.), no han desarrollado una acción orientada a apoyar desde su perspectiva profesional los planes o los grandes lineamientos de la política gubernamental. Por el contrario instituciones como el Colegio de Abogados, Colegio de Ingenieros y el Colegio Médico se han prestado al juego de la oligarquía contra el Proceso Revolucionario.

2.—La intelectualidad ligada a la actividad artística, tampoco ha logrado ubicarse como sector en sus responsabilidades en este período. La razón de fondo de esa ausencia habría que buscarla en la influencia que la ultraizquierda y las teorías del "inconformismo" ejercen sobre numerosos elementos de este sector intelectual. Algunas excepciones notables y honrosas no modifican la tendencia global que señalamos.

3.—La intelectualidad docente; dos grandes sectores pueden diferenciarse aquí: los ligados a la enseñanza pre-universitaria y los docentes universitarios. El aporte de los primeros agrupados en el magisterio primario, secundario y técnico ha sido mínimo. Nos referimos a la actividad de concientización que en su condición de profesores están obligados, a crear por propia iniciativa entre la juventud

estudiantil. Las causas de esta actitud son complejas y no corresponde aquí su dilucidación: estructuración social, inercia del papel que jugaban en los pasados regímenes, influencia en su seno de algunos partidos reaccionarios, como el Apra, amén de las explicables —aunque no justificables— repercusiones sobre su ánimo de la postergación económica que viene sufriendo en relación a otros sectores laborales.

En cuanto a los docentes universitarios el panorama no es sustancialmente distinto. Las dirigencias oficiales universitarias, en su mayoría han expresado su identificación con los objetivos del gobierno pero en sus planes docentes no se aprecia esta identificación, no se realiza una actividad dirigida a enfrentar la paralizante prédica ultraizquierdista contra los cambios estructurales que vivimos. El problema, por supuesto no queda limitado a los docentes sino que se liga también a la situación dentro del estudiantado universitario. La universidad uno de los centros principales de formación de los cuadros que la sociedad requiere debe estar apta para impartir no solo los conocimientos necesarios sino para motivar y formar políticamente, en la amplia acepción del término, al estudiante; de este modo su contribución calificada a la sociedad como egresado, estará identificada con la lucha contra el imperialismo, desbordando los límites de un trabajo ligado solamente a la justa satisfacción de sus expectativas personales. Conviene anotar que el trabajo dentro de la universidad nos permitirá ganar ascendiente con los profesionales, técnicos principales, lo que facilitará el trabajo de influencia ideológica sobre la oficialidad revolucionaria. No es ningún secreto que actualmente elementos de estas características ejercen ascendiente en destacados elementos del gobierno. (1)

#### IV LOS PARTIDOS POLITICOS

La irrupción al poder por la Fuerza Armada en Octubre de 1968, encontró la siguiente situación: 1) Una táctica alianza entre el partido político del imperialismo yanqui: el Apra, el sector presidencialista de Acción Popular representando los intereses de la oligarquía, el Partido Popular Cristiano, partido de ultraderecha representante de la oligarquía pesquera. y los restos de la UNO y el MDP.

(1) La reciente intervención del Grnl. Velasco en la Universidad confirma lo que aquí decimos.

El Apra era el más poderoso de todos ellos y el único aún con caudal de masas.

El "Belaundismo" nombre con que se designaba al sector presidencialista de Acción Popular, estaba muy mermado en su arraigo inicial entre las capas medias urbanas. Su fuerza radicaba en los resortes del poder y el apoyo de la gente que había introducido masivamente en los diversos organismos del estado.

Los demás partidos nombrados no pasaban de ser directivas de fachada y cuya fuerza radicaba en el poderío económico y de relaciones con grupos de poder del extranjero de los sectores de la oligarquía a los que representaba.

2.—En el lado popular, existía el siguiente panorama Acción Popular.— En su rama conocida como "Seoanista", recientemente desprendida del antiguo partido y disputando con este el nombre oficial. Resulta difícil calibrar la fuerza que había alcanzado este grupo pues no hubo oportunidad de apreciarla. Sin embargo la tendencia natural era a crecer dado que reivindicaba aquello que había sido abandonado por Belaúnde.

Unidad de Izquierda.— Conformada por el frente único de nuestro partido con el FLN, elementos representativos oficiosos del antiguo Social Progresismo, la Acción Nacionalista Revolucionaria del ex-diputado acciopolista Mario Villarán, y personalidades de trayectoria nacionalista. Este movimiento (UDI) estaba capitalizando los sectores que se desencantaban del gobierno Belaundista. Su influencia con ir en ascenso y haber conseguido en época cercana a la que comentamos un impresionante aumento electoral en la capital, no tenía sin embargo la envergadura nacional ni la fuerza como para erigirse en la alternativa de recambio en el proceso electoral general fijado para Julio del año siguiente. Esta comprensión determinó que de parte de UDI como de Acción Popular "Seoanista" se dieran los primeros pasos con la idea de llegar a la formación de un frente único. Si esa posibilidad hubiera podido concretarse y el éxito que ella hubiera podido tener es algo que entra en el campo de la especulación. Digamos simplemente que en esas circunstancias se produjo el movimiento militar de 1968.

Democracia Cristiana.—Este partido, pequeño pero con cuadros calificados, había eliminado su sector más



derechista (que luego fue el PPC) pero a su turno sufría en su seno similar polarizaciones. La rígida posición anticomunista —aún del propio C. Ch.— hacía muy difícil y lenta la posible incorporación de este partido —opositor a la política entreguista del gobierno— al frente único que se estaba conformando. De otro lado este partido jugaba hacia tiempo “al golpe militar” calculando que de esta forma podría beneficiarse y no descartaba que este fuera dado para poner al hombre de la DC en la silla presidencial.

3.—Los “ultras” de la izquierda, fragmentados ya en múltiples grupúsculos no era un factor a considerar en el panorama electoral que se atisbaba y de hecho sus fuerzas estaban prácticamente confinadas a la universidad, excepción de VR, que estaba actuando en los medios obreros y logrando algunos éxitos temporales y circunscritos.

### La Actual Situación

A estas alturas del proceso revolucionario la situación puede ser caracterizada en los siguientes términos: Los partidos políticos reaccionarios han realizado, durante estos dos años y medio una constante actividad contrarrevolucionaria. El Apra en particular trabaja en el terreno sindical y estudiantil con esas miras, paralelamente realiza campañas “anónimas” acusando al gobierno de comunista. Esta política los lleva a un aislamiento cada vez mayor. Los “ultras” han continuado su incontenible proceso de fragmentación. La Democracia Cristiana a vuelto a sufrir otra división como producto de su errada posición de regatear apoyo al proceso revolucionario. Acción Popular —hasta antes de su reciente congreso— languidecía víctima de su falta de claridad frente a los cambios que ocurrían en el país. Solamente nuestro partido —no es inmodestia decirlo— no solo ha mantenido su vigencia sino que la ha aumentado al punto de ser hoy la primera fuerza política partidaria del país. Esto es producto de nuestra acertada línea política.

Han habido otros factores que contribuyen también a esta disminución de la actividad de los partidos.

1.—El gobierno no ha adoptado medidas represivas contra los partidos políticos ni dictado disposiciones sobre su “disolución” o reglamentado su funcionamiento.

Esto ha privado a los partidos que están en contra de los cambios estructurales, principalmente el Apra de la bandera de "mártires" que tan habilmente explotaron en épocas pasadas.

2.—Considerables sectores de la población se sienten poco motivadas a la actividad política de tipo partidario, en apoyo a las medidas del gobierno o para impulsar su profundización, influenciados por la idea de que "no es necesario exigir tal o cual cosa porque el gobierno ya lo está haciendo", o por la tesis de que los partidos políticos son ya obsoletos.

No existe aún tampoco suficiente identificación activa de las masas populares con el proceso revolucionario, influye en esto la situación de crisis económicas que repercute directa y principalmente sobre las clases populares.

3.—En esta situación el aporte de los partidos que están con el proceso revolucionario, en la construcción del frente único político es deficitario. Esta situación tiene que superarse. Existen para ello algunas condiciones favorables. La principal es el giro tomado por Acción Popular que, hace algún tiempo ya, ha adoptado como objetivo programático la lucha por el socialismo.

Es posible contar también con otros grupos como la Izquierda Demócrata Cristiana. Planteamos que esta tarea se le confiera importancia prioritaria.

## V EL FRENTE UNICO ANTIIMPERIALISTA

El desarrollo del Frente Unico de las fuerzas socialmente interesadas en que el país culmine su proceso agrario, antioligárquico y antiimperialista es una necesidad vital para el avance del proceso revolucionario. En la actual coyuntura su formación resulta más imperiosa por un doble motivo. Primero porque se están procesando ya los cambios en los que esos sectores están vitalmente interesados. Segundo: porque tarde o temprano las Fuerzas Armadas volverán a sus cuarteles y se requiere de la conformación de un equipo civil de recambio, identificado en estos objetivos y que cuente con la confianza de la Fuerza Armada que de otro modo no se arriesgará a entregar en manos inseguras aquello por lo que ha luchado.

## **Estructura Política del FUA en el Actual Proceso Revolucionario**

Como se plantea en la Declaración Programática del Partido el FUA en nuestro país debe agrupar a los vastos sectores cuyos intereses son opuestos a los del imperalismo yanqui y a los de la oligarquía. Es pues un frente muy amplio que engloba a la alianza obrero campesino, la pequeña y mediana burguesía e incluso a sectores de la burguesía nacional. Llevar esto a la práctica implica hablar de la coordinación y/o integración de las actividades de organizaciones políticas.

En nuestro país la principal fuerza política hoy es la Fuerza Armada y está en el Poder cumpliendo un programa antioligárquico y antiimperialista. La Fuerza Armada tiene que ser pues uno de los elementos básicos del FUA. Si bien no es un partido en su estructura, funcionamiento etc., de hecho actúa como tal. Y por ser una institución militar tiene características inherentes que justifican el considerarla como una entidad autónoma —no por supuesto al margen de la lucha de clases— para los efectos del desarrollo del trabajo en la conformación de ese FUA. El otro elemento sería el sector civil dentro del cual ubicamos, a los partidos políticos que hasta hace poco considerados como los únicos elementos constitutivos del FUA: Acción Popular, Izquierda D. C., personalidades democráticas etc.

### **El Partido Comunista**

Al abordar el problema del frente único nos planteamos jugar el rol dirigente. Esto no a manera de una exigencia sectaria sino como aspiración que sabemos podemos alcanzar por nuestra fuerza y experiencia. Dirección que es la clave para garantizar el éxito del Frente Único.

Pero está claro que para lograr en la práctica ser el dirigente y orientador principal tenemos que comenzar por poseer un partido que reúna las condiciones que tal empresa exige. O sea: un partido férreamente enraizado en los sectores decisivos de la clase obrera y con una organización revolucionaria de acuerdo a las pautas leninista. Si además, por añadidura logramos poseer considerable influencia en los sectores laborales de la empleocracia, en la intelectualidad y en el movimiento femenino tanto mejor. Pero lo primero es —valga la redundancia— lo primero.

Esta formulación nos lleva a insistir en que lo decisivo en la organización de esta gran fuerza de recambio del futuro, es la clase obrera, sus sectores claves en la economía nacional: mineros y pescadores principalmente; que es indispensable por sobre toda otra tarea nos aboquemos a ganar a esos sectores hacia el programa del gobierno, que luego extendamos su comprensión hacia el programa del partido y lo conduzcamos por esta ruta a luchar por el socialismo para nuestra patria. El reclutamiento de los trabajadores de la minería, en especial de la gran minería y de los pescadores, particularmente los dedicados a la extracción de la anchoveta es la piedra de toque del trabajo por la construcción del Frente Unico Antiimperialista para que nuestro partido pueda jugar en él un rol de vanguardia. Y, lamentablemente, estamos muy retrasados en esta tarea.

Tenemos influencia importante entre los trabajadores mineros del Sur y en cierta medida sobre los del Centro. Esta influencia es, sin embargo, fundamentalmente a través de los dirigentes nacionales y no de organismos partidarios, con el agravante de que estos dirigentes mineros no tienen siempre suficiente claridad sobre algunos aspectos de la línea del partido.

Esta influencia de cúpula y la escasa organización partidaria que le da sustento no garantizan en absoluto el futuro de partido en tan estratégicas zonas. Panorama similar encontramos en los obreros ligados a la pesca anchovetera y de las fábricas harineras. En algunos otros sectores claves también como bancarios o maestros tampoco hemos avanzado lo que era posible. Podemos pues afirmar sin derrotismo, y más bien con la intención de llamar al esfuerzo unánime del partido, que aún estamos en pañales en la tarea de integrar la columna vertebral del F.U.A.

### **El Programa del FUA**

El análisis de la evolución económica y política del proceso de cambios estructurales nos permite considerar que están maduras las condiciones para la lucha por los siguientes puntos:

- 1.—Nacionalización de la Banca a fin de que el estado pueda controlar y orientar el crédito para el cumplimiento de los planes de desarrollo. Tiene este punto también un significado político: privar a la oligarquía y

al imperialismo de una poderosa arma en su lucha contra nuestro pueblo.

2.—Nacionalización de la gran minería, única forma de que el estado obtenga las ingentes sumas que se requiere para conseguir la industrialización del país.

3.—Culminación del proceso de Reforma Agraria, lucha a través de la cual se logrará la ampliación del mercado interno y se asestará otro golpe a la oligarquía.

4.—Extender el control del estado a todo el comercio exterior.

5.—Nacionalización de los monopolios pesqueros.

Tales serían los puntos centrales del FUA para esta nueva etapa del proceso revolucionario.

## VI LA COMUNIDAD LABORAL

Resulta incompleto el análisis de la participación popular en el proceso revolucionario, sin tocar el tema de la C. L.

La Comunidad Laboral es una institución creada bajo pautas —que se aplican en forma diferenciada en las comunidades de cada sector económico específico— y que, reflejan el criterio y concepciones del gobierno en relación a los problemas más importantes de una sociedad: la propiedad de los medios de producción, las fuentes del poder, la distribución de la riqueza, etc.

Esta pautas son:

1.—El trabajador tiene derecho, además de la retribución del salario a la utilidad de la empresa y al patrimonio de la misma.

2.—Este derecho, debe ser regulado de tal modo que contribuya a aumentar la solidaridad entre los trabajadores evitando las diferencias que se crean en el proceso productivo entre los trabajadores de un mismo sector y entre los de distintos sectores económicos.

3.—Esta participación adquiere un carácter comunitario diferenciándose de la adquisición patrimonial individual, del tipo "accionariado difundido".

4.—La Comunidad Laboral es un paso dentro del mecanismo de Reforma de la Empresa, mas no agota necesariamente la reforma de ésta.

5.—Considera un plazo mínimo y uno máximo para alcanzar el tope de participación patrimonial posible (50%) en el cual "ambas partes armonizan intereses y voluntades".

Como se ve la Comunidad Laboral apunta pues a lograr con estas pautas:

- 1.—Fortalecer la empresa mediante la integración que se aspira sea armónica, entre el capital y el trabajo.
- 2.—Promocionarla estimulando la reinversión.
- 3.—Una menos injusta distribución de la riqueza.
- 4.—Dar patrimonio al trabajador interesándolo así en el rendimiento de la empresa.
- 5.—Una transferencia de poder de los grupos reducidos a las grandes masas y su participación de este modo, en la marcha del proceso; se trata pues también de un mecanismo de movilización social.

### **La Comunidad Laboral Motor en el Avance del Proceso Revolucionario**

1.—Como se precisara al analizar la Ley de Industria y su correspondiente Comunidad, ella constituye una medida de limitación de la propiedad capitalista sobre los medios de producción; limitación que conlleva la perspectiva del aumento del peso específico de la clase obrera en el proceso productivo. Implica, a la larga, la transferencia de la mitad de la propiedad de la que antes fue dueño absoluto el capitalista, que se siente así “injustamente despojado”; este “despojo” es lo que despierta su conciencia de clase. Siente en carne propia la diferencia entre la sociedad capitalista que hasta hoy usufructuó y que permitía su irrestricta propiedad privada, y cualquier otra forma de orden social en que esto se modifique, no importa como se llame. Se ubica por ello contra el proceso revolucionario; por lo menos con uno de sus resultados: la Comunidad Laboral.

El gobierno por su parte encuentra en esta institución la estructura básica de la nueva sociedad que aspira construir. Su rechazo a aquello que perturbe esta imagen y estos propósitos es uno de los factores que más dinámicamente influirá en el futuro del proceso.

2.—Se ha creado así una contradicción que se da entre la burguesía propietaria de medios de producción y el gobierno y trabajadores. La tendencia principal en el desarrollo de esta contradicción, es a nuestro juicio, la de enfrentar cada vez más a los capitalistas contra el gobierno, con la consiguiente radicalización del proceso. Partimos, para hacer esta afirmación, del hecho de que los capitalistas, por encima de ventajas o incentivos, ven

el peligro de que en un futuro mas o menos lejano pierdan "su propiedad", y tampoco se avendrán a la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas.

### **La Comunidad Laboral y el Cambio Social**

La repercusión que la Comunidad Laboral tiene en el campo social es importante. Los nuevos ingresos que, por concepto de utilidades obtienen los trabajadores no son desdeñables y en alguna medida contribuyen a mejorar sus condiciones de vida. La existencia de mecanismos de redistribución en cada comunidad de empresa y, los de las Comunidades de Compensación ejercen un rol estimulante en la creación de la solidaridad entre los trabajadores, los que aprecian objetivamente que en su conjunto pertenecen a una misma clase.

### **La Comunidad Laboral Favorece la Futura Lucha por el Socialismo**

La existencia de la Comunidad Laboral determina que los obreros vayan asumiendo desde ya participación en la gestión, en la dirección de la Empresa, en la planificación de la producción; por este camino se van capacitando para hacer marchar la producción con prescindencia del capitalista. De otro lado se crea dentro del sector de propiedad privada en la economía una forma de propiedad que tiene algunas características de la propiedad social (especialmente con la existencia de las comunidades de compensación). De ese modo el sector privado de la economía queda aun más reducido frente al sector estatal, y el cooperativo, por el "enclave" de la comunidad dentro de él. Esto facilitará en su momento la construcción de una economía socialista. Además el funcionamiento de la Comunidad Laboral, permite apreciar con más claridad al obrero que es él realmente el creador de la riqueza de la que hasta hoy se apropia el capitalista.

### **La Comunidad Laboral y la Lucha Antiimperialista**

La Comunidad Laboral favorece también la lucha antiimperialista. Ocurrirá esto en torno a las pugnas que se crearan con los monopolios mineros al sufrir estos la reducción, aunque sea pequeña, de sus ingresos y por evitar la intervención de los trabajadores en la dirección de las empresas.

## La Comunidad Laboral y la Organización Sindical

En el terreno de la organización sindical, la Comunidad Laboral plantea algunos problemas nuevos que habrá que ir resolviendo en su oportunidad. A nivel de empresa se crea un nuevo organismo —la Comunidad Laboral— con peso específico importante en relación a su marcha. Este organismo pretende la integración y armonización paulatina de ambas partes: trabajadores y capitalistas. Podría generarse una suerte de oposición con el sindicato que solamente representa los intereses de una de estas partes, pero como la fuerza de los delegados trabajadores en los Directorios nace del respaldo de la organización sindical; las contradicciones que puedan producirse entre los propios trabajadores serán de segundo orden y fácilmente superables. El que los ingresos de los trabajadores están constituidos, en lo grueso, por el salario, siendo el % de utilidad, una fracción minoritaria del mismo susceptible, en un momento dado, de alguna forma de enajenación, contribuirá también a evitar que puedan prosperar los intentos de reemplazar la organización sindical por la Comunidad Laboral.

La clase obrera debe pues apoyar resueltamente la Comunidad Laboral. Diferenciará así claramente su posición de la de los capitalistas que se oponen a ella. Se ubica así en favor del gobierno y contribuye a la solución de la contradicción burguesía-gobierno en favor de los intereses de la clase obrera.



## TERCERA PARTE

### LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL PROCESO REVOLUCIONARIO

#### I VIVIMOS EN LA EPOCA DEL SOCIALISMO

El proceso revolucionario peruano no es un producto aislado de las luchas de nuestro pueblo recogidas hoy por la Fuerza Armada que ayer las combatieron. El se inscribe, en el marco de la época que vivimos, la del socialismo. La existencia triunfante de este campo es el motor principal que dinamiza la lucha de los pueblos, como el nuestro, contra el imperialismo. De no ser el socialismo la fuerza que determina el rumbo de la política mundial, no hubiera surgido un movimiento como el que ocurre en nuestra patria, o su existencia no habría pasado de unas cuantas semanas. Mas aún. El proceso peruano surge y se desarrolla cuando en el campo socialista ocurren acontecimientos trascendentes. La URSS se aboca a la tarea de crear la base material del comunismo; el revisionismo se bate en retirada en la comunidad socialista, siendo la evolución de Checoeslovaquia el más claro índice de ello; la unidad del M. C. I. se tiempla en la Conferencia Mundial de Partidos Comunistas y obreros y se proyecta a la unidad del movimiento antiimperialista mundial. En suma; nace y crece cuando se eleva la ola de la lucha revolucionaria en todo el mundo. Y, cuando por esa misma razón el imperialismo se bate en retirada, encontrando humillante derrota a manos del heroico Viet Nam, cuya hazaña despierta la admiración de todo el mundo.

#### Latinoamérica en Pie de Lucha

También en nuestro continente la lucha avanza. La semilla revolucionaria que hoy germina tiene su antecedente histórico mas inmediato en la Revolución Cubana. Revolución que no ha dejado de ejercer su poderoso influjo en más de una década y que ha servido de estímulo y espejo para las luchas de nuestros pueblos. Ella es la prueba viviente de que al imperialismo yanqui es posible vencerlo hoy con un pueblo decidido a todo; la demostración inocultable de que la eliminación de la hegemonía

yanqui en un país es condición previa insoslayable para avanzar en el verdadero desarrollo nacional; exhibición pública de la verdadera faz del Pentágono y la CIA. que pisotean los principios, en nombre de los cuales, pretende USA mantener el control sobre nuestros países, etc.

Las gestas civiles-militares de Venezuela, el respiro democrático del Brasil de Goulart, la primera batalla del pueblo chileno en 1964, las gigantescas luchas obreras del Uruguay, y la gesta del "Che" en Bolivia son, para citar algunos ejemplos, hitos en el camino de esa lucha de los pueblos de América morena que han ejercido su acción preparatoria para los días que hoy vive el Perú.

Hoy también encontramos la lucha de los pueblos enmarcando la nuestra, apoyándola y apoyándose en ella. En cierto modo, América en bloque se va poniendo de pie. Aunque su lucha no tiene, un criterio común y una intensidad pareja se deja sentir a nivel de la OEA, del CECLA, etc. e incluye en algunos aspectos a países tan ligados a los Estados Unidos como el Brasil y Venezuela. Hay países, como Uruguay, en el cual es posible apreciar nítida la elevación del nivel de la lucha, justamente en estos últimos dos años y medio. El Frente Amplio se ofrece hoy como una esperanza popular.

### **Chile y Bolivia**

El más formidable apoyo político que recibe el Perú de América Latina, es la existencia de estos dos procesos revolucionarios que tienen como el nuestro un enemigo común: el imperialismo yanqui; la circunstancia no fortuita, de que en tales países —con ritmos y particularidades propias— se esté batallando por romper la dependencia y salir del subdesarrollo permite la conformación de una tácita alianza que crea en la práctica, la figura de un solo bloque en contra del Pentágono.

Es necesario relieves aquí en forma particular, la extraordinaria importancia del desarrollo del Proceso Chileno en relación al nuestro. La similitud de algunos de sus más importantes problemas, así lo determinan. El enfoque de la explotación de la gran minería; especialmente la nacionalización de la Minería del Cobre repercutirá en la posición que sobre el mismo problema adoptan los miembros del gobierno de la Fuerza Armada. No es aventurado suponer que las vacilaciones y debilidades de ésta se vean superadas en un momento dado con el

ejemplo Chileno. De igual modo la firme progresión del Gobierno Chileno en la nacionalización de la Banca ejercerá un efecto estimulante sobre la Política Bancaria de nuestro gobierno.

## II NUESTRA POLITICA EXTERIOR

Aunque el Gobierno Peruano no aprecia correctamente este panorama no le pasa desapercibida la importancia de la situación internacional en el desarrollo de nuestro proceso. Consecuentemente adopta una línea de política exterior que pretende tener en cuenta estos hechos. Ella tiene 3 objetivos centrales:

Contribuir con su política internacional a evitar que el Perú sea objeto de agresión por parte de quienes ven lesionados sus intereses en el proceso revolucionario. Vale decir evitar la agresión del imperialismo yanqui. Agresión que hoy adopta forma económica y política. Para cumplir con este objetivo se desarrolla una política de suma cautela —en el trato y posición— frente a los países socialistas; se evita dar paso aislados tratando siempre de cumplir *estos mismos fines* mediante acciones multilaterales —la posición frente a Cuba es un ejemplo típico de ello—; se trata incluso de ganar, hasta donde esto es posible, a regímenes tan reaccionarios como el Argentino y Brasileño con la idea al parecer de neutralizarlos como posibles cabezas de agresión contra el Perú; se trata de evitar en lo formal dar la imagen de una especie de alianza con Chile y Bolivia, pues se estima que ello daría un tinte “rojo” al proceso peruano. Se evitan las formulaciones verbales que puedan interpretarse como hostiles al gobierno norteamericano, sin desmedro de la firmeza que consideran necesaria para alcanzar lo que se propone, etc.

Nosotros consideramos que este aspecto de la política exterior peruana (evitar la agresión exterior) es correcto. Es menester tener en cuenta que no debemos precipitar en tanto sea compatible con los grandes intereses nacionales un enfrentamiento directo y definitorio con el imperialismo yanqui si no estamos en condiciones de garantizar el triunfo en tal coyuntura. Mencionamos entre las condiciones que aún no se dan: una vasta participación popular en el proceso, un grado de conciencia antiimperialista mas desarrollado y, sobre todo generalizado en el seno de las Fuerzas Armadas; y un Partido Comunista

capaz de garantizar en una situación de enfrentamiento incluso armado, la masiva y sostenida participación de la clase obrera al mando de su vanguardia política. El tiempo trabaja a favor del proceso revolucionario por lo que es posible desarrollar este tipo de política.

El segundo objetivo es contribuir a romper nuestra dependencia del imperialismo y al mismo tiempo evitar caer en una supuesta posible dependencia frente al campo socialista. En vinculación con esto se hallan las reticencias a utilizar con prontitud los créditos socialistas, situación hoy felizmente en vías de superación; la tendencia a "diversificar" la procedencia de la ayuda crediticia en relación a los principales proyectos del gobierno (no destinar los créditos socialistas por ejemplo para todos los proyectos importantes y aún preferir inversiones capitalistas los intentos por comerciar a través de acuerdos multilaterales del Perú con todo el COMECON más que bilateralmente, etc. Un aspecto de esta segunda concepción es la decisión de jugar un papel destacado en el concierto de las naciones del "tercer mundo". Finalmente, un tercer objetivo de nuestra política exterior es contribuir a los planes de Desarrollo Económico del País. El cumplimiento de esta finalidad explica porque en los últimos meses se ha producido un viraje muy notable respecto de las relaciones económicas con el campo socialista: Se ha intensificado en forma muy notable las vinculaciones con esa comunidad; el Canciller ha declarado que esa política habrá de continuar y en su aplicación han sido consideradas Cuba Socialista y la RDA. El significado político de las relaciones comerciales en estos dos últimos países es grande. Negociar con Cuba significa romper en los hechos el bloqueo de la isla en una actitud unilateral; hacerlo con la RDA. significa enfrentarse al disgusto de la RFA, quien como es sabido hace cuestión de estado de ese asunto, y que tiene lazos económicos estrechos con el Perú: importante comprador de harina de pescado, uno de nuestros principales acreedores, etc.

### **Relaciones con la República Popular China**

Un acontecimiento que merece referencia particular es el establecimiento de relaciones comerciales con China Popular y el previsible establecimiento a no largo plazo de las relaciones diplomáticas. Con ellas se busca la ob-

tención de un mercado potencialmente casi ilimitado para productos tales como la harina de pescado, cobre, etc.; y, fortalecer la posición peruana de las 200 millas. Ambas cuestiones importantes para el país, hacen que este caso sea altamente positivo.

Pero además el establecimiento de estas relaciones merece la atención de este Pleno porque, encierra factores nuevos que no podemos ignorar.

Un peligro que debe tenerse en cuenta es que el gobierno chino va a tratar de explotar estas relaciones para su política de enfrentamiento y hostilidad hacia la URSS y otros países de la comunidad socialista. El gobierno chino es hoy por hoy uno de los más entusiastas impulsores de las posiciones que buscan enfrentar a los países subdesarrollados de América Latina, Asia y Africa contra el campo socialista y en particular contra la URSS. Como partido nos corresponde adoptar ante este hecho una cuidadosa política que cumpla con dos objetivos centrales: Primero; hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que las relaciones con la RPCH se amplíen y profundicen partiendo del hecho objetivo de que ellas contribuirán a dar solución a algunos de los graves problemas que afronta el país, especialmente en cuanto al comercio exterior; el segundo, evitar que en este transcurso los dirigentes del gobierno chino puedan desarrollar su política antisoviética, contra otros países de la comunidad socialista y contra el Movimiento Comunista Internacional.

Finalmente, un resultado no desdeñable del establecimiento de estas relaciones y de la pública adhesión del gobierno de la RPCH al proceso peruano, es que una serie de grupos de ultraizquierda que se cubrían con los ropajes ideológicos chinos quedan en situación comprometida: si mantiene sus trasnochadas opiniones frente a lo que ocurre en nuestra patria quedan desnudos, por así decirlo; si cambian su posición y apoyan el proceso —lo que en buena hora ocurriera— están demostrando que no piensan con cabeza propia.

### **Relaciones Económicas con Cuba**

La evolución de la política exterior del proceso revolucionario frente a Cuba, refleja bastante bien el avance del propio proceso peruano, el fortalecimiento de sus elementos mas avanzados.

A grandes rasgos ésta puede delinearse así: un largo período en que este asunto no figura en forma concreta en la posición de nuestra cancillería; una etapa en que el avance del enfrentamiento con el imperialismo se correlaciona con los planteos oficiales de que Cuba debe volver a la OEA merced a una reconsideración del propio organismo; un último período en que, dentro de la "apertura hacia el Este" se progresa desde el señalamiento de la no renuncia del gobierno peruano a reanudar eventualmente y al margen de la OEA tales vínculos, hasta la concretización de los actuales acuerdos comerciales con el gobierno cubano. El punto alcanzado y los avances futuros tienen la extraordinaria repercusión sobre el desarrollo de nuestra situación política. El auge de los vínculos comerciales y la inevitable reanudación, más tarde o más temprano, de las relaciones diplomáticas tendrán varios efectos; la posibilidad de mostrar el verdadero rostro de Cuba, cuestión trascendente en la tarea de modificar criterios errados de los miembros del gobierno frente al socialismo; dificultará grandemente la campaña propagandística de la gran prensa reaccionaria contra la teoría y la práctica de la construcción socialista, etc.

### **El "Tercer Mundo". La Lucha por las 200 Millas**

Partiendo de la concepción de que los países subdesarrollados se enfrentan a los afanes hegemónicos de los países industrializados sean estos socialistas o capitalistas, el gobierno desarrolla una activa labor para conseguir a través de este bloque respaldo y vigencia para algunos de sus planteamientos. Entre ellos el relacionado con la formulación ideológica del proceso peruano. El gobierno cree, que el destino de las sociedades de ese "tercer mundo" debe ser el de "no capitalismo" y "no comunismo" y la creación de un modelo nuevo aún no definido. El otro tiene que ver con el interés del gobierno —compartido por todos los peruanos— de establecer soberanía hasta 200 millas de nuestras costas; para estas tesis busca el respaldo del "tercer mundo".

El respaldo que el conjunto de estas naciones le otorga al Perú es muy grande. Con la incorporación en su seno, nuestra patria ha conseguido no quedar aislada haciendo más difícil al imperialismo yanqui cumplir sus planes de agresión externa. Las perspectivas son que, se sigan afianzando las vinculaciones con este bloque y desem-

peñando un rol importante en él. Están previstas para dentro de poco tiempo reuniones en Lima y Santiago. Ello constituirá un respaldo muy poderoso a los procesos revolucionarios del Perú y Chile. Este último país, dicho sea de paso, ha declarado su deseo de integrarse oficialmente a los países del "tercer mundo" con lo cual se crea una nueva situación, dado que el gobierno chileno va hacia el socialismo. Nosotros consideramos que nuestro deber es impulsar al máximo esta orientación en lo fundamental, desarrollar paralelamente, una amplia lucha ideológica contra los aspectos negativos del "tercerismo", así como, contra el intento de países que nada tienen de subdesarrollados de englobarse en este bloque con intenciones hegemónicas; tal el caso de la República Popular China.

El problema de las 200 millas es también un factor que incide en la evolución de la lucha antiimperialista de nuestro pueblo. Ha contribuido a despertar en él, conciencia de lo que significa el imperialismo; al ser usada como arma de provocación por parte de los sectores más reaccionarios de Norteamérica, cuando en el senado yanqui se debaten problemas derivados de pasos dados por el gobierno peruano. Constituye, también un factor de aglutinamiento de países subdesarrollados que paulatinamente van adoptando la tesis peruana; cabe resaltar en ese sentido que Chile y Perú son fundadores del "Club de las 200 Millas", y que, por esta vía, se refuerza también la solidaridad entre sus respectivos procesos revolucionarios frente al imperialismo yanqui.

Como contrapartida, hoy en día, constituye aún un elemento de perturbación de las buenas relaciones con los países socialistas que tiene una posición distinta a la peruana. La tergiversación hecha por la prensa reaccionaria de su posición, es un "caballito de batalla" que atenta contra la propia idea de lo que es el socialismo, en la mente de las gentes sencillas, sin mayores conocimientos políticos o doctrinarios. Cuestión esta que debe movernos a esclarecer más vigorosamente la diferencia entre esas posiciones y la de los tiburones yanquis.

—Desde el punto de vista económico la conquista de las docientas millas es un elemento que contribuye a crear una mística revolucionaria, a la par que, crea las condiciones para que el campo socialista, mediante colaboración en esa tarea, (como la URSS en el caso de Bayobar) demuestre objetivamente que su posición no es por cierto la de Estados Unidos.

—Sería incompleta la interpretación de la posición peruana frente a las 200 millas si no señalamos que para ser consecuente ella exige: a) Afrontar el desarrollo de la pesca de consumo, particularmente con la intervención estatal y cooperativa. b) Superar la tímida situación que implica el carácter de simple intermediario comisionista a porcentaje de ECHAP en la comercialización de la harina de pescado y aceite de pescado. c) Elevar el monto de las licencias de pesca que en este momento son más bien simbólicos pues no guardan ninguna proporción con el valor de la riqueza marina que se llevan los Tuna-clippers extranjeros.

### **El Pacto Andino y la Lucha Antiimperialista**

El Pacto Andino que en su versión inicial pudo haber sido considerado como un intento frustrado de independencia económica de sus integrantes y la formación de un simple mercado para mayores inversiones extranjeras, adquiere un carácter diferente merced al proceso revolucionario que surgió en nuestra Patria el 3 de Octubre de 1968. A esto mismo han contribuido posteriormente los cambios ocurridos en Chile y Bolivia. De esta forma el Pacto Andino entre cuyos integrantes existen tres que en grado diverso y cada cual con características propias realiza cambios estructurales profundos, se ha transformado en una nueva trinchera de la lucha antiimperialista. Por múltiples razones el actual desenvolvimiento del Pacto Andino ha suscitado el airado e irreductible rechazo de los inversionistas extranjeros, particularmente los yanquis. Pero entre las cuestiones más importantes destaca las disposiciones para el trato al capital extranjero que señala la obligación de esos capitales cuando operan en determinados sectores económicos a ser transferidos a manos nacionales —privadas o estatales— en un 51% de sus montos en el término de un máximo de 20 años. La decisión de vedar al capital extranjero el acceso a ciertas áreas básicas reservadas al Estado; así como los proyectos de creación de empresas multinacionales con la participación de los miembros del Pacto para las explotaciones que requieran una cuantiosa inversión.

Cerradas las puertas, en medida considerable, para que los yanquis hagan del Pacto Andino lo que en su tiem-



po hicieron del Mercado Común Europeo —en donde son las inversiones norteamericanas las mayores y determinantes— se crea una situación en que la lucha antiimperialista desborda las fronteras de cada uno de los países y se eleva a escala regional multiplicando así su fuerza e importancia.

## CUARTA PARTE

### I LA LINEA POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA

La irrupción de la Fuerza Armada al poder el 3 de Octubre de 1968 cogió desprevenidos a la inmensa mayoría del movimiento popular. También a nuestro Partido le había pasado desapercibido el profundo cambio, que hacía tiempo venía gestándose en su seno, cambio del cual teníamos a la vista una serie de elementos de juicio que no supimos concatenar y sacar las correspondientes conclusiones.

Poco a poco fue haciéndose la luz sobre el verdadero significado de los acontecimientos y el partido poniéndose al día fue capaz de enmendar su error y analizar con criterio científico, marxista-leninista lo que estaba ocurriendo en el país. Consecuencia de ese cambio es la posición del partido que afianzándose cada día mas, planteó que la tarea número uno de los comunistas era apoyar este proceso revolucionario y mediante la incorporación de las grandes masas en su defensa lograr también su profundización. Tal en pocas palabras la línea gruesa del Partido.

A casi 3 años de la iniciación de este proceso corresponde también hacer un balance autocrítico de la línea de nuestro partido. Una somera puntualización cronológica de los pasos más importantes dados por el gobierno, de aquella fecha a esta parte muestra con objetividad como este ha ido profundizando el proceso revolucionario iniciando el cumplimiento de muchos de los principales objetivos que corresponde a la revolución agraria antioligárquica y antiimperialista.

De la recuperación de La Brea y Pariñas se pasó al establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con los países socialistas. En el camino del control estatal de los hidrocarburos se constituye Petro Perú. En medio de un agudo enfrentamiento al imperialismo yanqui que esgrimía el garrote por la recuperación de nuestro petróleo el gobierno promulga la histórica Ley de la Reforma Agraria, cuyo carácter revolucionario sólo resulta superado por la Reforma Agraria llevada a cabo en Cuba. Con esta medida rompe además el espinazo a la oligarquía exportadora propietaria de los grandes complejos agro-industriales de la costa y priva de base política al partido político del pentágono: el Apra. El proceso se sigue profundizando y se da la Ley de Bases de Minería

que marcaba un cambio total en la política minera del Perú en relación a todos los anteriores gobiernos. Se produce luego la promulgación de la Ley de Industrias de cuyo carácter evolucionario y cuyas proyecciones sobre la estructura social y económica se ocupó un Pleno de este C. Central. La Comunidad Industrial, primera versión de la Comunidad Laboral introduce en el proceso peruano los primeros elementos anticapitalistas y de restricción de la propiedad que hasta entonces era ilimitada; cuestiones estas que —como fueron señaladas— constituyeron el inicio a una nueva etapa en el proceso revolucionario.

A estas alturas la contraofensiva oligárquica se produce en toda la línea. Los dispositivos de la Ley de Industrias y de la Comunidad Industrial eran el primer paso para la aplicación de similares dispositivos en otros sectores de la economía. Mas adelante ocurren las reversiones de los yacimientos cupríferos de Quellaveco, Michiquillay y Cerro Verde en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Bases de Minería. Por primera vez en su historia el Estado tiene la real oportunidad de ingresar al terreno de la gran minería hasta allí reservado a los grandes consorcios extranjeros. Por su parte también en el sistema Bancario ocurren modificaciones de fondo. El Banco de la Nación asume decidida participación como centralizador de los depósitos de fondos públicos, y luego a través de la compra de acciones del Banco Continental, Popular e Internacional se crea un sector estatal que orienta el crédito hacia las áreas que interesan al desarrollo nacional. La Ley de Pesquería sanciona la decisión gubernamental de proseguir con la creación de las Comunidades Laborales y crea la Comunidad Laboral. La creación de COFIDE confirma la decisión del Estado de participar en forma efectiva y predominante en la marcha económica del país. Su estructuración crea las condiciones para que el Estado pueda disponer y administrar eficazmente recursos que obtenidos por diversas fuentes, servirán para alimentar las inversiones estatales en campos tan estratégicos como la minería y la industria pesada. La reciente Ley de Minería es la última prueba de que este es en verdad un proceso revolucionario que merece —y requiere— del apoyo popular para defenderse de los ataques de la oligarquía y del imperialismo y para profundizarse en la lucha por la verdadera independencia que sólo puede llevarnos al socialismo.

Apreciando en forma global la evolución del proceso es posible establecer en ella dos fases claramente diferenciadas. Una primera en la que los objetivos del gobierno y el grado de claridad en el enfoque de problemas muy importantes son menores cualitativa y cuantitativamente la exposición del premier Montagne y la exposición de los planes de corto, mediano y largo plazo son un buen índice de esto. Y una segunda fase en que la dinámica del propio proceso lo llevó a la actual situación; el inicio de esta fase podemos fijarla, un tanto esquemáticamente, en la formulación de la "Doctrina Velasco".

## 1. El Programa del Partido y el Programa del Gobierno

El apoyo que nuestro Partido ha brindado al proceso revolucionario se asienta en el hecho que, los aspectos más importantes del Programa del V Congreso que el Partido proponía al pueblo, han sido tomados por el actual gobierno, que en grado diverso y con variantes propias les está dando desarrollo.

Planteábamos nosotros que "el desarrollo económico independiente del país requiere romper con la dependencia del imperialismo norteamericano, ampliación del mercado interno con una sustancial reforma agraria y la adopción de medidas antioligárquicas". Concepción global que es la misma que aplica el gobierno de las Fuerzas Armadas.

Indicábamos como parte de las tareas antiimperialistas "la expulsión de la IPC y la defensa de las 200 millas contra la agresión yanqui", lo que el gobierno ha hecho. Planteamos las relaciones con los países socialistas lo que se está haciendo. Pedimos "la derogación del código de Minería y su reemplazo por otro instrumento más nacionalista" que es justamente lo que ha ocurrido. Postulábamos que a esto debía acompañarse cambios estructurales entre los que fijábamos: "nacionalización de la gran minería", terreno en el que se avanza, aún cuando la batalla de fondo está por darse. Planteamos que "el Estado controlará el comercio de exportación e importación en sus rubros fundamentales", esto es lo que se hace hoy a través del ECHAP, con la reservación para el Estado de la comercialización de todos los minerales, con la venta del ~~zinc~~ a través del Estado, con la restricción de las importaciones no indispensables. Pedimos el control de cambios por el Estado; y en este terreno el gobierno controla

ya el mercado de giro y ha dictado algunos dispositivos que inciden en el resguardo de los requerimientos en divisas que tiene el país. Se pidió "la suspensión de los pagos de la Deuda Externa" y el Gobierno ha hecho una refinanciación y hoy se plantea otra.

Como tareas antilatifundistas preconizamos "una Reforma Agraria radical", que el gobierno ha efectuado como uno de sus primeros pasos. Dentro de las tareas antioligárquicas considerábamos "la nacionalización de la Banca", por ese camino se avanza, aunque lentamente. "La nacionalización de los grandes monopolios que controlan factores decisivos de la economía nacional", en este terreno el gobierno no ha avanzado pero indirectamente mediante disposiciones que refuerzan el papel estatal en todos los ámbitos de la economía está modificando en alguna medida esta situación. "El apoyo a la pequeña y mediana empresa"; empeño que el gobierno ha hecho suyo.

Planteábamos además algunas tareas básicas para impulsar el desarrollo económico, señalando dentro de estas: "La industrialización del país, con preferencia de las ramas de la industria pesada; un desarrollo económico descentralizado; el fortalecimiento y ampliación del papel del Estado en la economía, la reservación para éste, de sectores básicos de la economía; su participación en la explotación, refinación y comercialización del cobre y otros minerales; el desarrollo de la extracción de hidrocarburos y de su industria siderúrgica". Asuntos todos que se superponen casi exactamente con lo que hoy plantea y comienza a hacer el gobierno.

En el campo de la tributación planteábamos también medidas que modificaran la injusta situación que existía por la cual los que más tenían menos pagaban; hoy muchas de las medidas del gobierno se orientan justamente en esa dirección.

Sosteníamos en la Declaración Programática aprobada en el V Congreso, la necesidad de que a todo esto" se sumara una transformación de la estructura del Estado que permitiera asegurar el logro y conservación de los objetivos antiimperialistas antioligárquicos y antifeudales"; también en este terreno lo que hoy ocurre en nuestro país tiene notable aproximación a nuestros planteamientos: se está modificando el gobierno central, se ha reformado el Poder Judicial, etc.

Finalmente y como también planteábamos nosotros en el V Congreso, se empieza a ejercer una política exterior independiente.

Todo esto lo mencionamos no con el propósito de querer relieves méritos del Partido —aunque naturalmente lo son— sino para que se aprecie que éste gobierno es un gobierno revolucionario que están llevando a la práctica, en forma inicial naturalmente, la mayoría de los objetivos que el Partido planteaba al pueblo peruano para la revolución agraria, antioligárquica y antiimperialista.

Los hechos pues han confirmado la justeza de la línea del Partido.

## **2. Nuestra Línea en el Seno de las Masas**

Si en la formulación y afinamiento de la línea hemos ido en ascenso en el terreno de su aplicación al movimiento de masas los resultados no han sido, en igual medida exitosos.

Uno de los problemas más serios ha sido su insuficiente comprensión en el movimiento sindical; particularmente en algunos sectores del proletariado cuya participación en el apoyo y profundización del proceso, resulta cuestión vital, como mineros por ejemplo. Debido a esto el proletariado no ha jugado el papel que les correspondía; es decir impulsar los cambios estructurales, y al mismo tiempo ir forjando el FUA que este proceso necesita, logrando dentro de él un peso específico decisivo. Por el contrario, en ocasiones, su posición los ha llevado a servir de peones en el juego de la conspiración imperialista. No significa esto que la clase obrera, esté en la práctica, en contra de un proceso que dice aceptar en teoría. No. En más de una ocasión durante estos casi tres años los trabajadores han tenido oportunidad de demostrar en los hechos que apoyan la revolución. Ni tampoco se puede considerar que a la clase obrera le resultan muchísimo más importantes sus reivindicaciones concretas que los grandes intereses nacionales. De lo que se trata es que la clase obrera peruana aún no ha adquirido en forma suficiente y homogénea la madurez política que le permita ubicarse correctamente en cada momento de este proceso tan complejo y comprender que la lucha reivindicativa por justa que sea sólo corresponde realmente a los intereses de la clase si contribuye a aumentar el peso del sector

nacionalista dentro del gobierno y, si paralelamente, de ella salen fortalecidos los organismos sindicales, locales y nacionales. En esta deficiencia tenemos como partido buena parte de responsabilidad.

La participación popular —obrero en especial— no constituye simplemente un apoyo al gobierno en función de los objetivos que este se propone. La participación de las masas debe producirse porque constituye *la única vía* para que estas puedan jugar un rol en la tarea de profundizar el proceso. No se trata pues de un favor al gobierno sino de una actitud que conviene a los intereses presentes e históricos de la clase obrera y la buena o mala disposición del gobierno ante los reclamos laborales no puede ser la piedra de toque para tal participación.

La participación de las masas significa varias cosas en concreto a estas alturas:

- a) Una divulgación de la importancia que en la lucha antiimperialista y antioligárquica tiene la Ley de Minería. Tal difusión debe hacerse prioritariamente entre los trabajadores mineros.
- b) Similar actividad en torno a otros puntos tales como: Ley de Pesquería, Ley de Reforma Agraria, los pasos dados en la Banca, etc.

En la realización de estas tareas los organismos dirigentes del movimiento sindical tienen abiertas las puertas para utilizar los organismos que el propio gobierno crea para estos fines dado que él ha solicitado públicamente tal colaboración.

### 3. La Situación en el Partido

La cabal comprensión de nuestra línea en la militancia partidaria no ha sido tampoco un logro inmediato y en definitiva resuelto. En nuestras filas se han reflejado también los factores que influyen sobre los trabajadores, estudiantes, etc. y que dificultan una comprensión de la importancia histórica del momento que vivimos, y la tarea imperiosa e irrenunciable que tenemos los comunistas en apoyar y profundizar el proceso revolucionario. El problema se inicia a nivel de la dirección del Partido. En nuestro Comité Central hay aún camaradas que son reacios a calificar sin ambages como revolucionario lo que ocurre hoy en nuestra patria y por ende, en su actividad entre las masas su posición no es firme ni convincente. Esto es un obstáculo para la aplicación de la línea en

las masas y es una de las causas de su débil aplicación. No es este lugar para discutir a fondo el asunto pero debemos mencionarlo para llamar la atención sobre el hecho y crear las condiciones para su modificación.

Cuestión semejante se aprecia a nivel de nuestra Juventud Comunista en donde, de Octubre a la fecha han ocurrido deserciones amén de un fallido intento fraccional, por elementos que no han logrado asimilar con criterio marxista-leninista la actual situación. Podríamos decir que en general hay en un considerable número de militantes y en algunos miembros del Comité Central una desconfianza al proceso que los lleva a considerar cada paso que da el gobierno como una posible rendición al imperialismo y a la oligarquía mientras no se demuestre lo contrario.

#### **4. El Apoyo al Proceso Revolucionario y la Lucha por el Socialismo**

Afirmamos repetidas veces que en la lucha en apoyo de este proceso y en su profundización estamos nosotros encaminado a nuestra patria hacia el socialismo. Puntalicemos en que consiste esto.

La primera cuestión es la siguiente: exigiendo nuestra realidad la realización de un programa de contenido agrario, antioligárquico y antiimperialista, una tarea central es la culminación del mismo en sus aspectos esenciales. La tarea inicial es liquidar la dominación imperialista y liquidar a la oligarquía; eso creará las condiciones para la Revolución Socialista.

La segunda cuestión es coger el elemento que en esta etapa lleva dentro de sí elementos anticapitalistas para defenderlo y fortalecerlo, lo que favorece también la futura lucha por el socialismo. Nos referimos a la Comunidad Laboral. Nuestra lucha hacia el socialismo pasa por la defensa, fortalecimiento y extensión de esta institución. Con el mismo ardor y tenacidad con que todos los capitalistas chicos y grandes se oponen a ella, el proletariado debe defenderla.

La tercera estriba en comprender que la particularidad del proceso peruano determina que tanto la culminación de la revolución en su fase actual como sus posibilidades de avanzar hacia el socialismo exigen, que ese camino se recorra con la Fuerza Armada. Sólo de esta forma podrá la clase obrera jugar su rol de dirección en el FUA y el proceso llegar al socialismo.



## **ESTADO ACTUAL DEL PROCESO REVOLUCIONARIO Y POSIBLES FACTORES PARA SU PROFUNDIZACION**

Promulgada la Ley de Minería quedan sancionadas las leyes que, por afectar los sectores más importantes de la economía nacional, bosquejan ya el rostro de lo que será durante un período más o menos largo la sociedad peruana. Las nuevas leyes a darse con ser importantes no inciden sobre sectores tan estratégicos como sobre los que legislan la Ley de Reforma Agraria, de Industrias, de Pesquería y de Minería. Como excepción debe mencionarse aquí que la Ley de Movilización Social jugará —desde el punto de vista político— un papel dinamizador en sumo grado. Entramos pues a una etapa en que la preocupación central del gobierno será consolidar lo alcanzado, haciendo reales y efectivas lo que esas leyes disponen.

No será por cierto un período de calma, ya que las Leyes dictadas han generado una serie de contradicciones y problemas, que habrán de operar como factores dinámicos del proceso.

Estos factores son los siguientes:

### **1.—La Contradicción con el Imperialismo**

El curso que tome el enfrentamiento con el imperialismo yanqui incidirá en el ritmo con que evolucione el proceso. Los problemas pendientes más importantes son el conflicto con la casa Grace, los que habrán de suscitarse con la Southern, La Marcona y la Cerro de Pasco en la aplicación de la Ley de Minería y también, aunque en menor medida, el problema de las docientas millas.

Esta es la contradicción principal del proceso revolucionario peruano, habida cuenta que son los objetivos antiimperialistas —oligárquicos los que deben ser conquistados para el logro de los cambios estructurales que se persiguen. Tal contradicción enfrenta a la inmensa mayoría del pueblo con los consorcios monopolistas norteamericano y los monopolios de la oligarquía nativa.

### **2.—El Conflicto con la Oligarquía**

En la evolución del proceso, el enfrentamiento con la oligarquía ha ido paulatinamente profundizándose. El primer enfrentamiento fue con la oligarquía agraria, luego con la industrial y actualmente con un importante sector

de la oligarquía financiera. También la oligarquía pesquera ha sido lesionada con los porcentajes que por la Comunidad Pesquera y nuevos impuestos deja de percibir. La nueva situación creada con los problemas del SS. EE. Apsa e Imperio Prado han elevado cualitativamente el carácter de este enfrentamiento, lo nuevo en este enfrentamiento es que, a estas alturas, abarca prácticamente a toda la oligarquía, aunque no con igual intensidad frente a sus diversos sectores.

### **3.—La Comunidad Laboral**

Tal como hemos visto, la Comunidad Laboral está determinando, y lo hará con mayor fuerza en el futuro, que la burguesía en su conjunto hagan un frente único contra el proceso revolucionario. En este camino se identificaron los propietarios de bienes de producción sin mayores distingos entre el gran oligarca y el pequeño capitalista. Podrán haber excepciones aisladas en aceptar la Comunidad Laboral pero esa no será la norma. A medida que se vayan instalando en todos los sectores y se creen estas —o modalidades semejantes— en otros la contradicción se irá acentuando. A nuestro juicio esta contradicción tiende a jugar un papel cada vez mayor. No está en nuestras manos modificar esta situación, que si bien, por una aplicación demasiado amplia de la Comunidad Laboral enajena de la revolución aún a la mediana burguesía, tiene por otro lado la virtud de incorporar a las grandes masas populares desposeídas al proceso; o por lo menos crea las bases objetivas para que esto ocurra.

### **4.—Los Cambios en el Seno del Gobierno**

Tratándose de un proceso dirigido por la Fuerza Armada este es un factor muy importante. Dentro del equilibrio obligatorio para mantener su unidad, toda modificación en los mandos militares repercute a la larga o a la corta en la composición del gabinete, COAP, etc. Esto le imprime mayor o menor firmeza a los cambios según sean la posición de quien en ese momento ocupa un cargo. Y los cambios en este gobierno son inevitables; no sólo por razones de política sino por inexorables disposiciones castrenses. En tal sentido el tiempo trabaja pues en favor de los "antiguos y nuevos coroneles".

Un aspecto particular de este problema es el de la posibilidad de una acción contrarrevolucionaria ligada a la eventual división de la Fuerza Armada, asunto abordado por el propio Presidente de la República, y que modificaría radicalmente, para bien o para mal la situación.

## **5.—La Cooperación Económica del Campo Socialista**

Este es uno de los factores que más importancia irá cobrando en la profundización y avance del proceso. Su verdadero papel aún no se ha evidenciado con claridad ni ante las masas populares ni ante el gobierno. Aún hoy —y pese a los cambios que se operan— el gobierno cree que será posible contar con la colaboración de las grandes potencias capitalistas en sus planes de desarrollo. El futuro irá mostrando cada vez más que tales países, no contribuirán jamás en serio en esa tarea, a medida que el enfrentamiento se vaya agudizando el control que los yanquis tienen sobre la mayoría de capitales y empresas que operan en Europa y aún en países del Asia, como el Japón, se dejará sentir en las relaciones con el Perú.

A fin de cuentas se verá que sólo en el campo socialista podrá encontrarse salidas a la contribución financiera, científica y técnica que en grado cada vez mayor habremos de requerir. Esto naturalmente exigirá de nuestra parte modificar algunos criterios hasta hoy seguidos en el terreno de las vinculaciones con la comunidad socialista ante la que —erradamente— se actúa hoy como que fueran sólo ellos y no nosotros los interesados en tal cooperación, como si se tratara de que hay una competencia entre los países capitalistas y socialistas por hacer ganancias en nuestra patria.

## **6.—La Movilización Social**

### **II LA SITUACION POLITICA ACTUAL**

Es posible afirmar sin temor a equivocarnos que el período Abril - Junio ha sido uno de los más peligrosos para el proceso revolucionario.

Varios son los factores que concurrieron para generar una situación de esa naturaleza, pero el principal de ellos, fue la discusión del anteproyecto de la Ley de Minería. Lo arduo de esta discusión se reflejó en el tiempo,

desusadamente largo, que tomó su aprobación; situación por lo demás prevista dada la trascendencia de la Ley de Minería para el desarrollo económico del país y para la evolución del proceso revolucionario.

### **El Desarrollo de la Crisis**

Los antecedentes lejanos más inmediatos a los que ocurre en estos precisos días, los encontramos en la crisis ministerial de Abril. En aquel entonces se produjo una renuncia total del gabinete de resultas de la cual salieron en definitiva del mismo los Ministros de Industrias y Comercio, Salud Pública y Educación. Las mencionadas salidas conmocionaron el ambiente político. Dellepiani era, sin duda alguna, uno de los elementos nacionalistas más caracterizados del gobierno y había jugado un papel decisivo en el enfrentamiento de la oligarquía. Justamente por esa razón era uno de los objetivos centrales del fuego de la SNI. Su salida constituyó pues un éxito político de la oligarquía. Se trataba de avizorar entonces si tras este éxito político y propagandístico podían esperar un similar éxito en lo económico es decir: modificaciones sustantivas en la Ley de Industria y en la correspondiente Comunidad Laboral. Importaba también precisar si esta salida era resultado de todo un cambio de posición en el seno del gabinete, es decir de una sustantiva modificación en la correlación de fuerzas en favor de los sectores más conservadores o si obedecía a situaciones más concretas y circunstanciales.

### **Una Conspiración en Marcha**

No han quedado del todo claras finalmente las razones de los cambios ministeriales de Abril. Parece haber sido un conjunto de factores políticos como de orden técnico ministerial y de disposiciones reglamentarias castrenses. Pero es indudable que en torno a la recomposición del gabinete se pusieron en juego presiones de diversos tipos provenientes de fuera y de dentro del gobierno. No pasó mucho tiempo para que la oligarquía y el imperialismo comprendieran que no habían salido particularmente beneficiados con los cambios. Parece haber sido justamente, esta comprobación la que determinó que su permanente actividad conspirativa entrara ya al terreno propiamente subversivo. Hasta antes de ello la estrategia oligárquico-imperialista apuntaba a crear primero las condiciones de una aguda crisis económica que privara al

gobierno del apoyo y en tales condiciones empujar a fondo la salida del Presidente Velasco cuestión capital para la contrarrevolución. Su desesperación ante la inevitabilidad de la aprobación de la Ley de Minería, incluso con un gabinete del que habían logrado eliminar un elemento tan caracterizado como Dellepiani, los lleva a decidir "quemar etapas", y entrar a un trabajo más a fondo para lograr la salida del Presidente de la República aún en ausencia de la buscada profunda crisis económica. De alguna manera, aún no conocida a plenitud, los sucesos de Pampón se engarzaron dentro de estos planes de la reacción. La salida del Ministro del Interior, Gral Artola en clara discrepancia con el sector avanzado del gobierno, su negativa primero a aceptar la Agregaduría Militar que se le señalara en París y luego el pase a disponibilidad a su solicitud confirmarían la versión que lo liga —en el último año de su ejercicio— con estas actividades. A su salida, su remplazante el Gral. Richer Prada inicia una serie de cambios que afectan a los máximos jefes de la PIP y la GC y sus respectivos cuerpos, así como de Prefectos y Alcaldes. Estos cambios deben ser interpretados como una medida para desmontar un aparato conspirativo en el cual no era ajena la mano de la CIA. Recordemos que Hércules Marthans, el jefe de la PIP había sido públicamente sindicado por el ex-Ministro de Gobierno de Bolivia: Arguedas, como hombre de la CIA en el Perú.

### **Se Profundiza el Enfrentamiento con la Oligarquía y el Imperialismo**

Uno de los acontecimientos más importantes en este período fue la profundización de ese enfrentamiento. Sus hechos más saltantes fueron; el impulso a la anulación de las fraudulentas parcelaciones por iniciativa privada hechas por los propietarios de tierras que estaban incuras en los límites de afectabilidad que la Ley señalaba. La oligarquía toma este problema y a través de la SNA, desarrolló una campaña pública y de rumores tratando de demostrar que en el Perú se estaba viviendo poco menos que el comunismo, que no se respeta la propiedad privada ni las leyes vigentes; campaña a la que se suma un sistemático sabotaje en la producción de productos alimenticios y materias primas para actividades artesanales. El gobierno responde denunciando las actividades fraudulentas de connotados elementos de la oligarquía, en

el Seguro Social, en APSA, y el Banco Popular. La ventilación pública de tales hechos a través de órganos periodísticos en los que el gobierno tiene influencia o control. Traduce la decisión de llevar, más a fondo el combate contra la oligarquía. Decisión que en parte es una respuesta a la actividad conspirativa de ésta multiplicada durante este último período. Tal decisión empero no debe entenderse como que necesariamente deba esperarse en futuro próximo un cambio total de rumbo. El gobierno ha tenido —y tiene aún— vacilaciones y actitudes de suma debilidad frente a sectores de la oligarquía, a los que toca muy poco en sus intereses; tal es el caso de la oligarquía pesquera. Es pues difícil a corto plazo se torne consecuentemente antioligárquico por su propia iniciativa.

### **El Complot de La Oroya**

La promulgación de la Ley de Minería sepultó la esperanza de los yanquis, de mantener sus viejos privilegios. Habían perdido la batalla pese a sus denodados esfuerzos, en los que a la CIA le había correspondido importante papel. En efecto ella había utilizado, a agentes reclutados en el proletariado minero con la complicidad objetiva de los ultraquierdista buscando crear un estado de tensión laboral que tenía varias finalidades: Dar la imagen de una gran anarquía laboral dependiente de la agitación de la "CGTP", a fin de inducir al gobierno a reprimir a los trabajadores y a esa central clasista y minar la estabilidad del Ministro del ramo Gral. Fernández Maldonado; dar una imagen de desquiciamiento que atemorizara a las capas medias de la población, etc. Todo ello con el marco de una gran campaña periodística que pedía "orden" y "paz social" y que ligaba éste artificial panorama con los similares que la misma CIA había montado en Chile y Bolivia. Se buscaba también privar al gobierno de sustanciales ingresos provenientes de los impuestos de la exportación de cobre, etc.

La dación de la Ley constituyó pues un rudo traspies para Estados Unidos. Y, tal como ha ocurrido en otras oportunidades la CIA decidió jugar una carta mayor. Así se puso en marcha el complot de la Oroya, cuyo desensamblamiento público y documentado hecho por los trabajadores mineros puso en evidencia que esta agencia norteamericana había elaborado un minucioso plan, cuya

lógica culminación debía ser un cambio contrarrevolucionario en el seno de gobierno. Cuestión que implicaba necesariamente la salida del Presidente de la República. La madurez del proletariado minero fue el hecho que la CIA no tuvo en cuenta al hacer sus proyectos y una nueva derrota fue el resultado de esas subestimación.

## El Discurso Presidencial

Pronunciado el 24 de Junio en conmemoración del segundo aniversario de la Reforma Agraria, evidenció ante el país, esta grave situación y en los días sucesivos nuevos sucesos han contribuido a agudizarla. Concluimos este informe, refiriéndonos a ella.

Tres son los hechos principales que caracterizan la situación del país en estos momentos, primero; se agudiza la ofensiva imperialista contra el proceso revolucionario. Esta agresión alterna los amagos con los golpes efectivos, el aparente espíritu comprensivo con la dureza insultante; se distribuyen los papeles el Pentágono con Nixon a la cabeza y el Congreso Norteamericano. La agresión se cumple por diversos medios. Se reduce al Perú la cuota azucarera y amenaza aún con suprimirla o retener parte del pago para compensar a la Grace en el monto y forma que ella quiere. Se manobra en Europa para reducir la adquisición de harina de pescado peruana ocasionando una fuerte acumulación de stocks. Se presiona y se logra que nuestros acreedores no refinancien la deuda externa con el irónico argumento de que es un pedido inútil porque no la necesitamos.

Segundo; paralelamente la oligarquía continúa intensificando sus acciones conspirativas contra el gobierno llegando ya al terreno de la franca sedición, envalentonada con las vacilaciones y dificultades económicas del gobierno y confiando en empujar a algún sector de la Fuerza Armada a una intentona contrarrevolucionaria. No le importa si el resultado es una sangrienta guerra civil en la que como dijo el Presidente de la República en el discurso del 24 estarán unidos en defensa armada "los hombres de uniforme y sin él".

Tercero; la misma oligarquía en sugestiva coincidencia con connotados anticomunistas que dicen apoyar al gobierno, desarrolla una intensa ofensiva contra el movimiento sindical clasista al que culpa de todos los males habidos y por haber. Les sirve de pretexto la errada apre-

ciación del Presidente sobre algunos conflictos mineros ocurridos en esos días.

Todo esto en momentos en que el país enfrenta una situación económica y política que sin ser crítica es delicada. Tenemos dificultades con nuestra Balanza de Pagos, sobre cuyo equilibrio incide el descenso de las exportaciones ocasionado por la baja de ventas de harina de pescado, la situación en el mercado mundial de metales. Siendo estas las principales fuentes de nuestras divisas el problema es serio. Debemos, de otro lado, afrontar pagos del orden de los 150 millones de dólares en este año y de 180 para el próximo por concepto de amortización de la Deuda Externa. Empezamos recién a salir de la crisis provocada por la restricción de inversiones ocurrida el año pasado siendo aún la situación seria. En el campo popular existen dificultades muy grandes; en el movimiento sindical se crean situaciones difíciles originadas en la extrema penuria en que se hallan los trabajadores que resulta campo fértil para la prédica ultraquierdista aventurera; el alza del costo de vida y la escasez de subsistencias adquiere proporciones notables lo que se agrava por los bajos salarios y pocas fuentes de trabajo. Y en el cumplimiento de los planes del gobierno, se puede apreciar una profundización del proceso revolucionario en cuestiones tales como la promulgación de la Ley de Minería y el impulso a la anulación de parcelaciones privadas apócrifas. En este terreno el gobierno se enfrenta a la oligarquía con toda decisión; pero no exhibe esta misma firmeza para apoyarse y confiar en el pueblo y en las organizaciones populares. Es mas; aunque la ofensiva antisindical no es realizada por todo el gobierno, es indudable que cuenta con la complacencia de algunos de sus miembros y con la aceptación pasiva del resto.

Esto no resulta algo desusado o inexplicable. La heterogeneidad del gabinete y la extracción de clase de sus elementos más avanzados hacen que en situaciones difíciles como las que hoy atravesamos exhiban sus debilidades y limitaciones. Su deseo de realizar una conciliación entre las clases los lleva a ver con buenos ojos los esfuerzos de reemplazar las organizaciones sindicales con la Comunidad Laboral o intentar la aventura de crear un movimiento sindical dependiente del gobierno. En consecuencia el peligro no puede ser subestimado. Tampoco empero debe ser magnificado y llegar a considerar que, aún en tal si-



tuación todo está perdido y solo cabría esperar un enfrentamiento definitivo con el gobierno. La razón estriba en que, junto a esa iniciativa o tolerancia de la ofensiva anti-sindical libra una aguda lucha contra la oligarquía y el imperialismo. Eso crea las condiciones objetivas para superar esta difícil situación. Mucho dependerá, claro está de la capacidad de los trabajadores y sus dirigentes de ubicarse correctamente en esta coyuntura y no facilitarle el camino a la reacción que pretende aislar al régimen de las auténticas e irremplazables organizaciones populares. El objetivo principal debe ser, romper el frente único temporal que puede estar formándose, en la práctica, entre un gobierno acosado que equivoca la salida y sus mortales enemigos causantes de ese acoso. Nuestro partido tiene la irrenunciable responsabilidad de trabajar para la conquista de este objetivo que hoy es vital para el futuro del proceso revolucionario peruano.

---

# Resoluciones y Conclusiones

## Sobre la Situación Política

El proceso revolucionario atravieza hoy por el período más peligroso en lo que va de su desarrollo. Las características principales de la situación dadas por:

- a) Una aguda ofensiva imperialista que agrede a nuestro país en diversas formas. El recorte de nuestra cuota azucarera, el boicot a las exportaciones de harina de pescado cerrándonos importantes mercados, y las maniobras dirigidas a impedir la refinanciación de la deuda externa, son los hechos más recientes y saltantes de esta agresión.
- b) Una conspiración de la oligarquía, en complicidad con el imperialismo, que ha entrado ya al terreno de la sedición tratando de utilizar a sectores de la Fuerza Armada para desplazar del Gobierno al Presidente de la República y a otros caracterizados elementos del Gobierno.
- c) Una ofensiva a fondo contra la CGTP y todo el movimiento sindical clasista al que se busca destruir para privar así de una base de real apoyo popular al proceso revolucionario.

## Sobre la Situación Económica

Esta ofensiva ocurre en una situación de serias dificultades económicas cuyas expresiones más saltantes son:

—Las dificultades que tiene el Gobierno para mantener el equilibrio de la Balanza de Pagos, sin afectar sus planes de Desarrollo.

—La extrema penuria económica de los trabajadores, con bajos salarios, escasez de subsistencias y altos precios. Lo que crea una difícil situación al movimiento sindical. La misma que es agravada por la acción provocadora de los monopolios mineros, del apra, la ultraizquierda y los malos funcionarios enquistados en el aparato estatal.

Los comunistas proponen las siguientes salidas a esta grave situación:

1.—Debe profundizarse el proceso revolucionario. Esto sólo es posible acelerando la nacionalización de la gran minería, de la Banca, de los consorcios monopolistas pesqueros y culminar la Reforma Agraria. Medidas todas indispensables para asegurar la financiación de los planes de desarrollo trazados, hoy amenazados por la no refinanciación de la Deuda Externa.

Planteamos además que se limite la remisión de utilidades de las empresas extranjeras; y de ser necesario la suspensión del pago de la Deuda Externa.

Deben profundizarse sin vacilaciones las vinculaciones económicas y científicas técnicas con el campo socialista haciendo uso de los créditos proporcionados como salida al boicot imperialista. Aplaudimos en ese sentido los importantes pasos dados recientemente para intensificar tal cooperación y extenderla a Cuba y a China Popular. Y llamamos a aumentar la iniciativa y capacitación para dar salida a problemas como la acumulación de stocks de harina de pescado, apresurar el inicio de la comercialización estatal del cobre; intensificar el ritmo de cumplimiento de sus planes a fin de dar alivio al grave problema de la desocupación y el sub empleo existentes impulsando el desarrollo de las empresas estatales, cooperativas y la pequeña y mediana del sector privado, de acuerdo a las prioridades e incentivos que la ley señala.

2.—Que se impulse la Pesca de Consumo, para dar salida así al grave problema de la escasez y la baja calidad de la alimentación popular. El impulso de la pesca de este tipo en manos del Estado podría permitir también la creación de un nuevo rubro de exportación que contribuya a financiar nuestro desarrollo. Saludamos en este sentido la inminente concretización de la ayuda de la URSS para la construcción del complejo de Bayobar que constituye un invalorable aporte en la explotación de nuestros recursos Hidro-biológicos, en nuestra lucha contra la agresión norteamericana.

### **La Reforma Agraria**

3.—La aplicación de la reforma agraria está creando en el país un poderoso sector cooperativo y un importante sector de medianos y pequeños propietarios.

La oligarquía ha iniciado una campaña contra una supuesta colectivización general del agro, como reacción contra la anulación de las parcelaciones por iniciativa

privada que desvirtuando el espíritu de la ley permitía la subsistencia de latifundios. Esta campaña es parte también de su plan para lograr la retracción de las inversiones.

4.—La ampliación del Mercado interno por efecto de la Reforma Agraria y la perspectiva del desarrollo económico crean condiciones favorables para la industrialización; situación en la que la intensificación de las inversiones privadas constituirán un aporte al desarrollo del proceso y un beneficio para los propios capitalistas nacionales.

5.—El avance del proceso revolucionario peruano se refleja en la formación de un poderoso sector estatal en la economía.

- a) En la minería el estado ha entrado en posesión de importantes yacimientos como Quellaveco, Michiquillay y Cerro Verde, aprestándose a iniciar la explotación de este último. Ha reservado también para sí la comercialización exterior de los minerales y la refinación del cobre.
- b) En la industria se ha reservado las áreas básicas cuyo desarrollo garantizan la industrialización del país.
- c) En la Banca el Estado maneja en su integridad los fondos fiscales, y controla el 33% del dinero en depósito y ahorros. A través de la Corporación Financiera de Desarrollo financia las inversiones estatales.
- d) En la Pesca, el Estado se apresta a participar en la pesca de consumo y ha asumido el control de la comercialización de la harina y aceite de pescado.

Este fortalecimiento del sector estatal en las áreas estratégicas de la economía constituye un factor que facilitará grandemente la construcción en el Perú de la futura sociedad socialista.

### **La Movilización Social**

6.—La promoción de la participación popular en diversos niveles de la actividad del país es un hecho positivo que contribuirá a la defensa del proceso revolucionario. Ella resulta un paso indispensable para el enfrentamiento contra la conspiración oligárquica. Sin embargo la movilización social no debe apoyarse únicamente en los organismos o dependencias estatales sino que debe también hacerlo preferencialmente en las auténticas organizaciones populares, es decir con el movimiento sindical, campesino y organizaciones políticas y populares revolucionarias.

La clase obrera debe tomar iniciativas en este terreno en apoyo del proceso. Destacamos como digno ejemplo la actitud de los obreros de Marcona de donar dos días de trabajo a la Minería Perú y sugerimos otras iniciativas tales como la formación de comités populares contra el alza del costo de vida.

7.—Hacemos pública ante el gobierno revolucionario y los sectores que lo apoyan nuestra preocupación por la campaña que desarrollan algunos órganos de expresión vinculados al gobierno contra la CGTP y el sindicalismo clasista; coincidiendo con los objetivos conspirativos de la campaña, que con los mismos argumentos, realizan la oligarquía y los monopolios imperialistas.

El anticomunismo es la bandera de la conspiración imperialista y reaccionaria, hacerle concesiones en estos momentos es dividir el frente único de lucha contra los verdaderos enemigos de nuestro pueblo: el imperialismo y la oligarquía.

8.—La lucha sindical en la actual situación.

- a) Los comunistas consideramos que las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones más sentidas no se contraponen al avance del proceso revolucionario. Por el contrario. Los trabajadores deben comprender que la suerte de las conquistas ya alcanzadas y las nuevas están indisolublemente ligadas a la defensa del proceso. Por ello los comunistas junto con encabezar las luchas reivindicativas de los trabajadores nos esforzamos por llevarlos a la lucha política en defensa de este proceso. La lucha reivindicativa debe tener pues en cuenta en cada momento la situación política y economía del país, ajustando su táctica a la misma.
- b) El gobierno debe a su vez hacer conciencia de que hay sectores que requieren de ser atendidos pues la postergación de que son objeto alcanzan límites ya inaceptables. En los actuales días esto es particularmente válido para el magisterio que merece un aumento sustancial.

9.—La burocracia ubicada en el aparato del Estado juega un papel negativo en el avance del proceso revolucionario.

- a) Sabotea, entorpece y dificulta la cooperación socialista.
- b) En general, frena en todos los ministerios el proceso revolucionario. Ello se debe a la formación reaccionaria de la mayoría de sus integrantes los que, en nú-

mero importante fueron ubicados allí por los regímenes anteriores.

Las organizaciones de masas deben denunciar sistemáticamente las inmoralidades, el boicot y la falta de sensibilidad social de estos elementos.

### **Frente Unico Político**

10.—La embestida oligárquico-imperialista que trata también de aislar a los partidos políticos que apoyan el proceso revolucionario, especialmente al nuestro, debe ser respondida de inmediato con la constitución de un frente único que puede incluir inicialmente a Acción Popular, Izquierda Demócrata Cristiana, otras organizaciones, personalidades democráticas y de la intelectualidad progresista.

11.—El Partido Comunista declara ante la ciudadanía su decisión de apoyar el proceso revolucionario ante la conspiración oligárquica. Pese a las diferencias que tiene con el gobierno, no vacilará un segundo en brindar incluso su contingente físico, si se llegara a la guerra civil que nadie desea, pero ante la que como dijo el Presidente de la República, se unirán los hombres de uniforme y sin él en defensa de los cambios estructurales que hoy se dan en nuestra patria.

---



IMPRESA CASTILLO  
Joaquín Capella 390  
Urb. Ingeniería  
Telf. 320446



